

Llegó en visita oficial

Primer Ministro de Cuba en Caracas para reforzar los convenios bilaterales

En la isla el presidente de México pidió que no se excluya a nadie de la Cumbre de las Américas **págs. 2 y 3**

Dirigido por Delcy Rodríguez

Plan de acción de políticas públicas analiza Consejo de Vicepresidentes

Especial atención en cuanto a la situación de regiones afectadas por las lluvias **pág. 4**

Dictan medidas judiciales en favor del Waraira Repano

Medios públicos son responsables de su máxima difusión **pág. 6**

Pronóstico de Inameh

Las lluvias se mantienen hoy en todo el territorio

Sigue la atención de afectados por aguaceros **pág. 10**



Magistral participación

Cálido recibimiento a atletas que fueron a Suramericanos **pág. 16**

Diosdado Cabello anunció renovación en todas las instancias en procura de nuevas mayorías

Cambios de estructuras en el PSUV buscan adaptarlo a la nueva época

En la reunión de ayer de la Dirección Nacional del Partido Socialista Unido de Venezuela se analizaron las orientaciones del presidente de esa organización y de la República, Nicolás Maduro, en el sentido de ir a la reestructuración y simplifica-

ción, lo que abarcará 285 mil jefaturas de calle, 47 mil comunidades y 14.800 UBCH. “Será un proceso minucioso enfocado en las 3R.Nets y prepararnos para consolidar la Revolución”, explicó el vicepresidente de la tolda roja. Foto PSUV. **pág. 4**



Mes del artista plástico

Galería de Arte Nacional tiene programación especial en mayo **pág.14**

Hubo además fuga masiva

43 privados de libertad mueren por motín en penal de Ecuador

Ya van 300 fallecidos en lo que va del año en riñas penitenciarias **pág. 12**



77 años de la histórica fecha

Multitudinaria marcha en Rusia para conmemorar derrota del fascismo

El presidente Putin dijo que aquella victoria se repetirá en Ucrania **pág.11**

Tema del Día

De cómo el papa Francisco dijo que la OTAN es tremenda perra **págs. 8 y 9**

Aseguró el viceministro William Castillo

Venezuela vence el bloqueo criminal de EEUU

El tema económico debe asumirse como un “elemento diario” con el único objetivo de “construir colectivamente este camino de bienestar”, propuso

T/ Redacción CO-AVN
F/ Cortesía
Caracas

El viceministro de Políticas Antibloqueo, William Castillo, enfatizó el lunes que Venezuela trabaja para vencer el bloqueo económico, financiero y comercial impuesto por el Gobierno de Estados Unidos (EEUU).

“Venezuela se está recuperando porque tiene un proyecto político-económico, porque tiene un plan económico, un pueblo consciente que está de pie, que ha comenzado a vencer las sanciones”, expresó Castillo en declaraciones transmitidas por *Venezolana de Televisión*.

Durante el foro ¿Cómo enfrentar el bloqueo?, Castillo manifestó que en estos momentos Venezuela experimenta una recuperación económica debido al proyecto político y económico promovido por el Ejecutivo Nacional.



Al respecto, instó a la población a ver el tema económico como un “elemento diario” con el único objetivo de “construir colectivamente este camino de bienestar”. “Es hora de la unidad nacional, y esa unidad pasa por la consciencia”, puntualizó. Más temprano, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) ha-

bía publicado estimaciones sobre la economía venezolana, la cual, dijo, crecerá en 2022 por primera vez desde 2014, “reflejando una mejora significativa de por lo menos un 5 por ciento”. Esta proyección representa el mejor desempeño en Suramérica al ubicarlo por encima del promedio regional que es 1,8%.

Dijo que reiterará la solicitud al presidente Joe Biden

AMLO insistirá en la presencia de Cuba, Venezuela y Nicaragua en la Cumbre de las Américas

T/ Redacción CO
F/ Cortesía
Caracas

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador (AMLO), aseguró que insistirá ante el Gobierno de Estados Unidos para que incluya a Venezuela, Cuba y Nicaragua en la próxima Cumbre de las Américas, que se celebrará en Los Ángeles del 8 al 10 de junio.

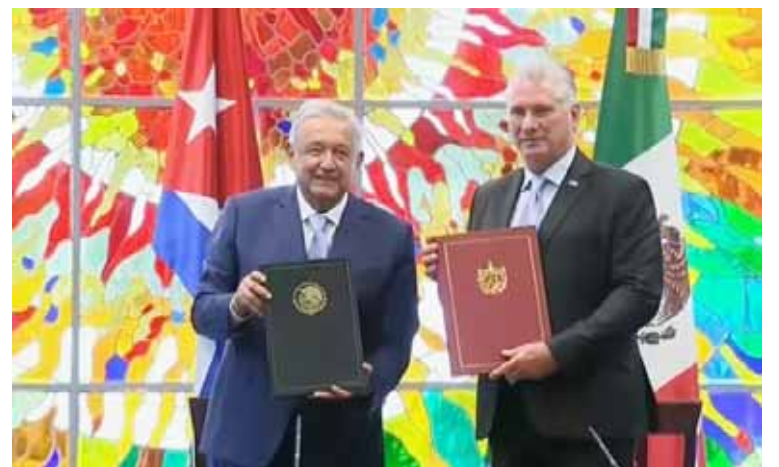
“Insistiré con el presidente Joe Biden en que no se excluya a ningún país de América en

la cumbre del mes próximo, a celebrarse en Los Ángeles, California, y que las autoridades de cada país decidan libremente si asisten o no a dicho encuentro, pero que nadie excluya a nadie”, dijo AMLO el domingo en Cuba durante una visita oficial.

El pasado 3 de mayo, el subsecretario de Estado de Estados Unidos para el hemisferio occidental, Brian Nichols, informó que estos tres países no recibirán invitaciones para la cumbre tras argumentar que son antidemocráticos.

En tanto, el presidente de Cuba, Miguel Díaz-Canel, coincidió con AMLO en “lo impropio de las exclusiones injustificadas de países de nuestra región de los eventos hemisféricos, como parece que ocurrirá” con la Cumbre de las Américas.

El encuentro en Los Ángeles tendrá el lema “Construir un futuro sostenible, resiliente y equitativo”, y entre sus puntos de debate tendrá el cambio climático y la situación migratoria del continente.



El presidente de México visitó Cuba este fin de semana



Autoridades llaman a reportar estas situaciones

Dictan taller sobre acoso escolar a docentes en Carabobo

T/ VTV
F/ Archivo
Carabobo

El Consejo Legislativo del estado Carabobo (CLEC) dictó un taller sobre acoso escolar dirigido a educadores, para sensibilizar a la ciudadanía y reforzar los centros educativos como espacios de bienestar para los niños y jóvenes.

La vicepresidenta del CLEC, Betzabeth Arroyo, destacó: “La sociedad debe instruirse en la materia, pues como padres y docentes a veces desconocemos las etapas de acoso en todos los niveles de educación”.

Arroyo llamó a la concientización sobre esta problemática y a estar alerta ante situaciones que los niños, niñas y adolescentes “puedan estar pasando,

para que acudan a las instancias correspondientes”. Anunció que continuarán con este tipo de talleres.

La actividad fue organizada por la Comisión de Educación, Cultura, Deporte, Recreación, Ciencia y Tecnología y la dirección de Educación de la alcaldía de Valencia, a cargo del profesor Luis Guillén, informó el portal Ciudad Valencia.

Agradeció las condolencias por la tragedia del Hotel Saratoga

Primer ministro cubano Manuel Marrero vino a fortalecer intereses comunes



El representante del Gobierno de Miguel Díaz-Canel cumple una visita oficial de tres días

T/ Redacción CO-Prensa Mppre
F/ Archivo
Caracas

El primer ministro de la República de Cuba, Manuel Marrero, inició este lunes una visita oficial de tres días a la República Bolivariana de Venezuela con el propósito de fortalecer la cooperación bina-

cional, en el marco de la sólida alianza estratégica existente entre ambas naciones.

Luego del recibimiento en el Aeropuerto Internacional Simón Bolívar, en La Guaira, por el viceministro para el Caribe, Raúl Li Causi, el ministro cubano informó que durante su visita trabajarán en lazos de amistad que une a ambas naciones.

“Venimos para fortalecer los lazos de amistad entre ambos países, esa amistad fundada y fortalecida por el comandante Hugo Chávez Frías y Fidel Cas-

tro que nos han conducido el día de hoy. Estaremos trabajando y buscando nuevas maneras de fortalecer intereses mutuos para ambos países”, sostuvo Marrero, quien agradeció las condolencias y el acompañamiento venezolano por la explosión la semana pasada en el Hotel Saratoga de La Habana, que cobró la vida de más de 30 personas.

“Estamos aquí para apoyar al presidente constitucional Nicolás Maduro y la unión cívico militar del pueblo venezolano, que al igual que el cubano ha estado bloqueado, presionado, pero que ha optado por ser libre, independiente y con criterio propio”, expresó el visitante.

El político cubano tiene previsto reunirse en Caracas con varias autoridades del Gobierno Bolivariano, incluyendo al presidente Nicolás Maduro Moros.

Asegura experto de la Cepal

Venezuela crecerá más que otros países suramericanos en 2022

T/ Redacción CO-AVN-VTV
Caracas

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) estima que la economía venezolana crecerá en 2022 por primera vez desde 2014, lo que refleja una mejora significativa de por lo menos un 5 por ciento. Una proyección que representa el mejor desempeño en Suramérica al ubicarlo por encima del promedio regional que es 1,8 por ciento.

En entrevista exclusiva para Bloomberg Línea, Daniel Titelman, director de la División de Desarrollo Económico de la Cepal, explicó que de concretarse la recuperación que se inició en 2021 se llegaría al fin de las prolongadas caídas de la economía venezolana desde hace ocho años.

Señaló Titelman que el reflejo de la mejora significativa de su sector externo está en primer lugar en virtud del incremento del precio del petróleo.

En su opinión, el aumento de los costos de “referencia de la canasta venezolana, de 67,9 por ciento en 2021, y de 60,5 entre diciembre de 2021 y marzo de 2022, así como la recuperación experimentada por la producción de crudo, permitirá mejorar las finanzas públicas del país”.

El funcionario de la Cepal destacó que entre los sectores que muestran un mejor desempeño se encuentran la agroindustria y la industria farmacéutica, que reportan crecimiento desde mediados del segundo semestre de 2021, el cual se ha sostenido en el primer semestre de este año.

Titelman refirió a Bloomberg que la finalización del proceso hiperinflacionario ha permitido la estabilización del ingreso de los hogares e indicó que la proyección de crecimiento es real.

De acuerdo con los datos de la Cepal, durante el segundo semestre de 2021, la economía venezolana registró una recuperación no solo respecto a lo que se había observado durante 2020, sino también respecto al primer semestre del mismo año.

“Nuevamente, la recuperación de la actividad petrolera y mayor flexibilidad en las medidas de distanciamiento social contribuyeron a esto. En 2022, estimamos que esto se mantendrá durante el primer semestre”, explicó Titelman.

Políticas gubernamentales potencian el desarrollo económico

El presidente de la encuestadora Hinterlaces, Oscar Schemel, expresó durante el programa 360, que transmite Venezolana de Televisión, que el país cuenta con el potencial para el crecimiento económico como resultado de las políticas del presidente, Nicolás Maduro.

Asimismo, indicó que “aquí hay oportunidades enormes para los profesionales, emprendedores e inversionistas”, y destacó que la gente tiene esperanza, “ve con optimismo el futuro”.

Por otra parte, señaló que en lo político, las fuerzas revolucionarias han logrado un avance, y un

factor que suma es que el pueblo considera que el Gobierno está mejor preparado para afrontar el tema económico que la oposición. De acuerdo con la encuestadora, un 57 por ciento de la población afirma confiar en el presidente Maduro, que puede resolver, “aunque sea en parte”, los problemas económicos del país.

“El Presidente ha tomado medidas difíciles en el terreno económico, eso revela una intención de cambiar, de renovar, de actualizar, la propuesta del chavismo hacia la sociedad”, dijo Schemel.

Agregó que la organización del Partido Socialista Unido de Venezuela fortalece la gestión gubernamental. “La propuesta del Presidente está en sintonía con los reclamos de la sociedad”.

Gobierno venezolano emitió un comunicado oficial

Presidente Maduro saludó a Rusia por el Día de la Victoria

T/ Redacción CO
Caracas

A través de una publicación en Twitter el presidente Nicolás Maduro felicitó al Gobierno y el pueblo ruso por el 77° aniversario de la victoria sobre la Alemania nazi, fecha a la que calificó de importante para la libertad de Europa y el mundo.

En el mensaje el Mandatario extendió un abrazo al presidente ruso Vladimir Putin y a todos los que lucharon contra las fuerzas alemanas en la segunda guerra mundial.

Las felicitaciones del Gobierno venezolano también fueron plasmadas en un comunicado especial en el que conmemora y agradece a las fuerzas militares rusas que materializaron la “derrota del nazi-fascismo” en Europa.

En el documento redactado por la Cancillería de Venezuela se reconoce el aporte de pueblo ruso “a la paz universal”, y se reitera el compromiso del Gobierno del Presidente Maduro “lucha y trabajo” para juntos “enfrentar las dificultades que se puedan presentar”.

EL COMUNICADO

El Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores, en nombre del Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro Moros, expresa una sentida felicitación al Gobierno y Pueblo ruso, con motivo de celebrarse el 77° An-

versario del Día de la Victoria en la Gran Guerra Patria, fecha en la cual el Ejército Rojo derrotó a las fuerzas fascistas, materializando la gesta heroica del pueblo soviético y sus aliados en contra de las ambiciones del nazi-fascismo.

El Gobierno Bolivariano de Venezuela agradece una vez más a los hombres y mujeres, héroes que con su valentía y voluntad indomable entregaron sus vidas para erradicar los horrores del fascismo, en beneficio de la construcción de una sociedad global justa e igualitaria.

Ante la actual situación en la que la humanidad es víctima de las ambiciones hegemónicas imperiales que intentan imponer su visión del mundo, resaltamos una vez más el heroísmo del Pueblo ruso al decidir enfrentar estas acciones nazi-fascistas, que no solo subestiman e irrespetan los valores culturales y la idiosincrasia de los pueblos del mundo, sino que intentan reescribir la historia desconociendo los aportes y el sacrificio hecho por el pueblo soviético.

La República Bolivariana de Venezuela, en el marco de la conmemoración de esta histórica fecha, reconoce la contribución del Pueblo ruso a la paz universal, y reitera su compromiso de lucha y trabajo, enfrentando las dificultades que se puedan presentar, siempre convencidos de salir victoriosos en nombre de la justicia y la igualdad.

En los ámbitos parroquial, municipal y estatal

El PSUV irá a las calles para simplificar y renovar su estructura

Diosdado Cabello reiteró que el gran diálogo nacional es una victoria y una propuesta revolucionaria del presidente Nicolás Maduro que afortunadamente ha ido calando en distintos sectores de la sociedad

T/ Luis Ángel Yáñez
F/ Prensa PSUV
Caracas



fue Estados Unidos tomando decisiones contra nuestro país, atacando y nosotros a través del presidente Nicolás Maduro lo que hicimos fue fijar una posición”.

RENOVACIÓN DE ESTRUCTURA

Diosdado Cabello indicó que como parte de la instrucción del presidente de la tolda roja, Nicolás Maduro, la dirección nacional del PSUV, se irá a las calles de Venezuela, para ejecutar el proceso de simplificación y renovación de su estructura parroquial, municipal y estatal del partido.

“Nos vamos a ir a todas las calles de Venezuela, más de 285.000, donde el Partido Socialista Unido de Venezuela tiene presencia activa, tiene presencia de dirigentes, de cuadros y de militancia en cada una de esas calles”, señaló Cabello.

Explicó que se tiene previsto, como tarea principal, la renovación de las autoridades y revisión de las bases, “comenzando de abajo hacia arriba, hablando de todos los niveles”. Asimismo, añadió que visitarán las más de 47.000 comunidades y las más de 14.800 UBCH en todo el país, a fin de consolidar la estructura y poder enfrentar los nuevos retos que surjan en la nación.

Señaló que el partido está enfocado en la profundización de las 3R.NET, lo cual está marcado por la pandemia, las redes sociales y las nuevas formas de comunicarse, en este sentido, detalló que es necesario que la estructura de la tolda roja se adapte a la nueva época.

“Una de las cosas que debemos revisar es la estructura del partido de cara a enfrentar todas las tareas que de ahí se generen, de la nueva época, de revisar, ver, prepararnos para el próximo evento electoral que vamos a tener”, expresó

Manifestó que se busca obtener una organización fresca, que consolide la Revolución Bolivariana, pero además, tener una relación más directa con las bases y con las estructuras.

“La vicepresidencia regional, ya es un clamor de todos, que una persona solo sea responsable de un estado para que pueda prestarle la mayor atención a ese estado y convertir eso en un enlace con responsabilidades directas para ese estado”, expresó Cabello.

PELIGRA VIDA DE PETRO

“Ojalá no vayan a asesinar a Petro”. Así lo expresó Diosdado Cabello al alertar sobre el peligro que bordea al actual candidato a la Presidencia de Colombia Gustavo Petro.

“Solo digo que ojalá no vayan a asesinarlo. Que el narcogobierno de Iván Duque no cometa el error de asesinarlo. Si en un año asesinaron a tres candidatos presidenciales, eso muestra que no tienen escrúpulos (...) La posición del candidato presidencial Gustavo Petro es lógica cuando dice que retomaría las relaciones de cooperación con Venezuela, pero el narcogobierno colombiano ve a Venezuela como enemigo. Colombia se ha convertido en el vecino que nadie quiere”, indicó.

Y añadió: “Tanto es así que el narcogobierno de Colombia prefiere asociarse a la OTAN en lugar de fortalecer la Unasur. Les tocará a los que vayan a gobernar a Colombia reacomodar la vida de las colombianas y colombianos”.

Afirmó que el Gobierno de Colombia “siempre tienen una excusa para las malas decisiones que toman y siempre le echan la culpa a los demás, siempre están tratando desviar la atención sobre lo que verdaderamente ocurre en su país”.

“Se venden como maravilla cuando la verdad son lo más parecido a una pesadilla (...), algún día habrá cambios ahí”, sentenció.

PUEBLO Y EJÉRCITO DE RUSIA

Diosdado Cabello resaltó la lucha que libran el pueblo y Ejército de Rusia contra el nazismo que resurge en Ucrania con el apoyo de Estados Unidos y la Unión Europea. El primer vicepresidente de esta tolda política indicó que Ucrania es cuna del brote del neonazismo en el mundo, por lo que recalcó que la operación militar especial que lidera el presidente ruso Vladimir Putin es para salvar al mundo de una guerra de carácter global.

“A nadie le gusta las guerras, nadie gana con una guerra, pero lo que se está evitando ahí es una guerra de carácter global porque el nazismo busca un conflicto de este tipo”, alertó y lamentó que esta batalla esté siendo librada en solitario por Rusia.

“Países como Ucrania son cuna de los brotes del nuevo nazismo en el mundo y es Rusia la que está dando la lucha contra el nazismo sola, porque en Europa no se han dado cuenta que la están salvando a ella también”, dijo.

FINANCIADOS Y ARMADOS POR ESTADOS UNIDOS

Denunció que estos grupos están unidos orgánicamente en el mundo y cuentan con el apoyo de Estados Unidos.

“Son grupos que están unidos orgánicamente. El apoyo del Gobierno norteamericano es una relación orgánica entre ellos. EEUU apoya a estos grupos en todo el mundo, no solo políticamente sino con armas y financiamiento”, subrayó.

Se mostró confiado en la victoria de Rusia contra este intento de resurgimiento del nazismo en Ucrania.

“Setenta y siete años después de la guerra contra el nazismo, se está librando la misma guerra y estoy seguro que el resultado será el mismo: el entierro del fascismo”, sentenció.

Fue dirigido por Delcy Rodríguez

Consejo de Vicepresidentes hizo seguimiento al plan de acción para mejorar las políticas públicas

T/ Redacción CO-VTV
Caracas

El Consejo de Vicepresidentes Sectoriales, evaluó favorablemente la semana de despliegue social que atendió en forma contundente más de 102.449 víctimas del ilegal y criminal bloqueo y persecución económica imperial, para un acumulado de más de un millón 517.250 hombres y mujeres respaldados por el Gobierno Bolivariano.

Así lo informó el vicepresidente Sectorial para la Comunicación, Cultura y Turismo, Freddy Nández, al hacer balance del encuentro liderado este lunes

por la vicepresidenta Ejecutiva, Delcy Rodríguez.

“Hemos acumulado 1.517.250 personas atendidas, con una política sostenida ante la agresión financiera del bloqueo de EEUU y la Unión Europea, que tiene impacto humano real, que hemos ido mitigando, minimizando, para restablecer el estado de bienestar construido en Revolución y que muy pronto tendremos en todo su resplandor”, dijo Nández desde la sede de la Vicepresidencia.

En el balance realizado, manifestó que se desarrollaron 572 Ferias del Campo Soberano, garantizando la soberanía alimentaria como hecho fundamental

para combatir las desigualdades creadas principalmente por el bloqueo y la guerra económica sostenida.

En total, se distribuyeron 1.934.177 cajas CLAP, llevando los mercados alimenticios y la atención fundamental para las familias venezolanas de escasos recursos.

Y en más del área social, anunció que 129.250 nuevos registros, se computaron en el Sistema Nacional de Ingreso (SIN), como parte de la política de acceso a la educación universitaria, de calidad y totalmente gratuita.

Igualmente, los altos dirigentes gubernamentales, discutieron la necesidad de la inteligencia social, para realizar una

persecución implacable contra las mafias hospitalarias.

“Contra aquellos que han pretendido desviar recursos al pueblo y han corrompido el sistema de salud... Queremos hospitales libres de mafias y corrupción, que el esfuerzo de conseguir medicamentos lleguen a quienes lo necesitan”, exhortó.

Adelantó que próximamente, el vicepresidente y ministro Mervin Maldonado, hará una exposición a los medios de comunicación para informar al pueblo sobre detalles de esta lucha contra la corrupción que se pretende hacer dentro del sistema de salud.

En Bolívar, Amazonas y Delta Amacuro

Gobierno Nacional otorgó libertad condicional a más de 800 procesados

El diputado de la Asamblea Nacional Antonio Benavides Torres precisó que durante la revisión de los centros de detención preventiva se encontraron con más de 38.000 casos de ciudadanos detenidos desde hace más de un año debido a los retardos procesales, así como 42.000 personas que habían sido procesadas de forma irregular



T/ Luis Ángel Yáñez
F/ Archivo CO
Caracas

El proceso de depuración del Sistema Judicial venezolano avanza con el otorgamiento de libertad condicional a más de 800 procesados en los estados Bolívar, Amazonas y Delta Amacuro durante la revisión de los centros de detención preventiva en esas entidades.

Así lo informó el diputado de la Asamblea Nacional (AN) Antonio Benavides Torres, para quien este proceso de abordaje al primer escalafón

que son los cuerpos de seguridad del Estado, “evitará actuaciones fuera del marco legal y prácticas ilícitas como el allanamiento de lugares y detención de ciudadanos sin órdenes por parte de un tribunal judicial”.

Refirió que durante esta revisión de los centros de detención preventiva se encontraron con más de 38.000 casos de ciudadanos detenidos desde hace más de un año debido a los retardos procesales, así como 42.000 personas que habían sido procesadas de forma irregular.

“Muchos de ellos están en los comandos desde hace año y medio o dos años

y no se ha celebrado una audiencia para continuar su caso. Esto es una locura, es aberrante y reconocemos nuestras fallas”, expresó.

Banvides indicó que muchos de estos casos eran meritorios de libertad condicional, también conocida como “casa por cárcel”, y que por eso se había otorgado este beneficio a 114 personas en un solo fin de semana en la región oriental del país.

Manifestó que esta reforma busca romper el paradigma actual y redirigir el enfoque del sistema judicial hacia los derechos humanos, teniendo en cuenta

que la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela establece que una persona puede ser procesada en libertad, que cualquier persona es inocente hasta que se demuestre lo contrario y que se debe seguir el proceso legal para procesar a cualquier persona.

“Queremos erradicar completamente esta situación donde los centros penitenciarios y de detención son como depósitos de humanos donde se violan los derechos. Queremos ponernos a la par de los avances a nivel mundial y mostrar la imagen de que Venezuela es signataria de los derechos humanos”.

En este sentido, Torres destacó la reunión de la Comisión Especial para la Reforma del Sistema Judicial, establecida desde la AN el 26 de junio del año 2021, con las familias de las personas víctimas de violación de derechos humanos dentro del sistema judicial.

“Por primera vez en la historia de Venezuela una comisión de este tipo se reúne con los familiares de las víctimas de violaciones de derechos humanos, de ellos hemos obtenido la mejor información sobre la problemática”, enfatizó.

Por otra parte, el diputado explicó que durante la segunda etapa se realizará un abordaje a los centros de reclusión en conjunto con el Ministerio del Poder Popular para el Servicio Penitenciario.

Torres refirió la denuncia realizada por el diputado de la AN Pedro Carreño, por el Partido Socialista Unido de Venezuela, sobre los vicios y corruptelas en el sistema judicial, la cual agudizó la urgencia de depurar el órgano rector de la justicia en Venezuela.

Intercambiaron experiencias en materia de derechos humanos

Defensor del pueblo recibió visita de misión diplomática de Siria



T/ Redacción CO
F/ Cortesía
Caracas

El defensor del pueblo, Alfredo Ruiz Angulo, recibió la visita de una delegación de la misión diplomática de la República Árabe Siria, con la que sostuvo una conversación en el marco de un encuentro cordial, fraternal y ameno.

Durante el encuentro, el defensor del pueblo tuvo a bien dar

a conocer los orígenes históricos de la Defensoría del Pueblo en Venezuela, paseándose por los enormes aportes del ilustre pensador de nuestro Libertador, obra que quedó plasmada en el Discurso ante el Congreso de Angostura en 1819.

Destacó los grandes rasgos del rol de la Institución Nacional de Derechos Humanos de acuerdo a sus atribuciones constitucionales de promoción, defensa y vigilancia de

los derechos humanos y los logros alcanzados durante su gestión.

También se abordaron tópicos como la presencia de la comunidad siria en Venezuela y los aportes que ha dado a la sociedad venezolana, así como el acercamiento y fortalecimiento de las relaciones diplomáticas entre ambos países.

Entre los retos comunes que han tenido que enfrentar ambas naciones, fue necesario mencionar los estragos que han causado las medidas coercitivas unilaterales que algunas potencias, encabezadas por los EEUU, han venido aplicando sobre Siria y Venezuela.

Por su parte, los representantes sirios elogiaron el papel de nuestra institución como garante de los derechos humanos y apostaron por el fortalecimiento de las relaciones entre la nación árabe y Venezuela, en todos los ámbitos, haciendo énfasis en el intercambio comercial, el cual a su juicio, requiere de un esfuerzo adicional para formalizar la comercialización de bienes y servicios entre Siria y Venezuela.



Abordarán 63 escuelas

Comienza Plan de Prevención del Acoso Escolar en Táchira

T/ Redacción CO-AVN
F/ Ministerio Público
Caracas

El fiscal general de la República, Tarek William Saab, informó ayer que la Fiscalía Superior del estado Tachira dio inicio al Plan de Prevención del Acoso Escolar en el Colegio Juan XXIII del municipio San Cristóbal.

Mediante un mensaje en la red social Twitter, el fiscal precisó que los fiscales de la región abordarán 63 escuelas para sensibilizar a las comunidades estudiantiles, y está previsto atender a 2.600 alumnos.

“En Táchira la Fiscalía Superior y Fiscales inician Plan de Prevención Contra el acoso escolar, en el Colegio Juan XXIII del Municipio San Cristóbal: con este programa de prevención se abordarán 63 escuelas sensibilizando a una comunidad estudiantil de 2.600 alumnos”, escribió en Twitter.

El pasado 1 de mayo, Saab anunció que fueron instruidos todos los fiscales superiores del Ministerio Público para atender de manera oportuna y ejemplarizante los casos de acoso escolar en el país.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

TRIBUNAL PRIMERO DE MUNICIPIO ORDINARIO Y EJECUTOR DE MEDIDAS DE LOS MUNICIPIOS GUAICAIPURO Y CARRIZAL DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA.

Los Teques, 08 de Abril del 2022
211° y 163°

CARTEL DE CITACIÓN
SE HACE SABER:

Al ciudadano, **DIEGO ALEXIS YANEZ BARRETO**, venezolano, mayor de edad y titular de la cédula de identidad N° V-13.373.897, que por auto de esta misma fecha se ordeno su citación mediante cartel de conformidad con el artículo 224 del Código de Procedimiento Civil, a los fines de hacer de su conocimiento que con motivo de juicio por **RESOLUCIÓN DE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO POR INCUMPLIMIENTO**, el cual se sustancia en el expediente signado con el N° 22-10351, por ante este Tribunal, que interpuso en su contra el ciudadano **JOSE GREGORIO GONCALVES PESTANA**, por lo que deberá comparecer por ante el Tribunal antes mencionado a darse por citado dentro del lapso de cuarenta y cinco (45) días de despacho, contados a partir de la publicación, consignación y fijación que del presente Cartel se haga en el expediente, debiendo ser publicado en los Diarios "El Orinoco" y "Últimas Noticias", durante treinta (30) días continuos, una vez por semana, con la advertencia de que en caso de no comparecer personalmente o por medio de apoderado judicial en el lapso señalado, se le nombrará Defensor Judicial con quien se entenderá la citación y demás tramites del juicio.

LA JUEZA PRIMERA DE INSTANCIA
Abg. HILDA MARÍA GONZÁLEZ BEVETE

HJNR/DF/Daily
Exp. N° 22-10351

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

PODER JUDICIAL

Juzgado Tercero de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas.

Caracas, (16) de noviembre de 2021
211° y 162°

ASUNTO: AP11-V-FALLAS-2021-000285

EDICTO
SE HACE SABER

A los herederos desconocidos de la de cujus **MARÍA PERERA DE BLANCO**, venezolana, mayor de edad y titular de la cédula de identidad N° V-19.232, así como a todas aquellas personas que se crean con interés directo y manifiesto en el asunto o algún derecho sobre el inmueble objeto del presente proceso, para que comparezca ante este juzgado, ubicado en la Avenida Baralt, Plaza Caracas, Torre Norte, Edificio Centro Simón Bolívar, piso 3, Municipio Libertador del Distrito Capital, dentro de las horas de despacho comprendidas entre las 8:30 a.m. y 2:00 p.m., a darse por citados en el lapso sesenta (60) días continuos, contados a partir de la publicación, consignación, fijación en la cartelera del Tribunal del presente Edicto, y constancia en autos por parte de la secretaria de este despacho, de haberse cumplido con dichas formalidades, todo con motivo del juicio de PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA de **JOSELYN MINERVA BRICEÑO RAMÍREZ**, contra la mencionada de cujus. En caso de no comparecer a darse por citado en el lapso señalado, se les designará defensor judicial, con quien se entenderá la citación y demás tramites del proceso. Este Edicto deberá publicarse en los diarios "VEA" y "CORREO EL ORINOCO" durante sesenta (60) días, dos (2) veces por semana.

LA JUEZ
LISETH DEL CARMEN HIDROBO AMOROSO

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

PODER JUDICIAL

Juzgado Cuarto de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas

Caracas, quince (15) de febrero de dos mil veintidós (2022)
Años 211° y 162°

Asunto No. AP11-V-FALLAS-2021-000424

EDICTO
SE HACE SABER:

A todos los **HEREDEROS DESCONOCIDOS** del de cujus **MILLER ALEXANDER ESCOBAR**, quien en vida fuese, venezolano, mayor de edad, domiciliado en Gramoven, Callejón Zulia, Casa No. 3, titular de la Cédula de Identidad No. V-15.169.548, que en el juicio que por **ACCIÓN MERO DECLARATIVA**, ha interpuesto la ciudadana **GELYN DEL CARMEN GARCÍA MILANO** contra la ciudadana **IRMEYLIS ROSA ESCOBAR VILLALOBOS**, sustanciado en el asunto signado con el No. AP11-V-FALLAS-2021-000424, nomenclatura interna de este Tribunal, que deberán comparecer dentro de las horas comprendidas para despachar, vía correo electrónico, junto con los instrumentos (anexos), de forma digitalizadas en formato PDF, a las siguientes direcciones: primerainstancia.civil.caracas@gmail.com en el término de **SESENTA (60) DÍAS CONTINUOS SIGUIENTES** a la última publicación, consignación y fijación en la cartelera Tribunal que del referido edicto se haga, el cual deberá ser publicado en los diarios "Últimas Noticias" y "Correo del Orinoco", en tamaño de letra legible que permita su fácil lectura, durante sesenta (60) días, dos (2) veces por semana. Todo de conformidad con lo establecido en el artículo 231 del Código de Procedimiento Civil.

Abg. ENRIQUE TOMÁS GONZÁLEZ MONTEVERDE

Asunto No. AP11-V-FALLAS-2021-000424
ETGM/JACM

Incautan 52 panelas de marihuana de los Tancol en Mérida y Carabobo

Continúa destrucción de pistas ilegales en zonas fronterizas

El comandante del Ceofanb reiteró que "Venezuela no será usada como plataforma para las drogas colombianas"

T/ Luis Ángel Yáñez
F/ FANB
Caracas

La Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB) continúa con la destrucción de pistas clandestinas utilizadas por grupos terroristas armados narcotraficantes de Colombia (Tancol) en el contexto de la Operación Relámpago del Catatumbo.

El jefe del Comando Estratégico Operacional de la FANB (Ceofanb), Domingo Hernández Lárez, informó a través de su cuenta Twitter que la operación está siendo ejecutada en todo el territorio fronterizo del país.

La "FANB continúa ejerciendo soberanía en todo nuestro eje transfronterizo, inutilizando pistas ilegales construidas por los Tancol para extraer sus productos a través de nuestro territorio. ¡Serán extirpados de raíz!".

La publicación está acompañada de un video en el que se observa maquinaria destruyendo la pista ilegal para imposibilitar su uso.



DECOMISO

En otra acción en materia antidrogas, los cuerpos de seguridad del Estado detectaron, en Mérida y Carabobo, un total de 52 panelas de presunta marihuana en las alcabalas Mucuruba y Taborda, respectivamente.

Hernández Lárez, a través de Twitter, precisó: "En la alcabala de Mucuruba del estado Mérida, se detectaron 11 panelas de presunta Marihuana Tancol provenientes de Colombia"; mientras que "en el P.A.C Taborda, Puerto Cabello, estado Carabobo, efectuaron la aprehensión de tres colaboradores Tancol, quienes trasladaban oculto cuarenta y un panelas de marihuana con un peso de 19,715 Kilogramos".

La FANB evitará la entrada de materiales que puedan originar incendios

El circuito judicial metropolitano dictó medidas para proteger al Waraira Repano

T/ Norelvis Carvajal
Caracas

Con la intención de contribuir y minimizar los siniestros en Waraira Repano, el Circuito Judicial Penal del Área Metropolitana de Caracas decretó una serie de medidas precautelativas de carácter ambiental para garantizar la prevención, protección y mantenimiento de dicho parque nacional.

Un documento informativo entregado a los medios de comunicación adscritos al Ministerio del Poder Popular para la Información y Comunicación, describe las medidas decretadas, entre las que destaca la implementación de operativos de vigilancia y control por parte de la Fuerzas Armadas Nacionales Bolivarianas (FANB)

de todos los accesos al parque conjuntamente con los funcionarios del Instituto Nacional de Parques (Inparques).

En el caso de las personas que deseen visitar el parque, se les revisará los bolsos al momento de su ingreso, para evitar la entrada de materiales e instrumentos que puedan originar incendios en la vegetación.

Durante los meses de sequía, que van desde enero hasta junio, se prohíbe la pernocta dentro de los linderos del parque. Tampoco se permite el uso de fogatas, a menos que el hospedaje sea en alguna de las posadas ubicadas en el parque.

Asimismo, se niega realizar cualquier actividad dentro del Waraira Repano donde se utilicen sustancias capaces de causar

daños al ambiente, tales como pólvora, fósforos, detonantes y productos derivados del tabaco.

A los visitantes desean acudir a los puestos de Guarda Parques, se les informa que están operativos, únicamente los ubicados en La Julia, Sabas Nieves I y Sabas Nieves II.

El documento entregado a los medios indica además que se permitirá el acceso de los turistas hasta los poblados Hoyo de la Cúmbre, Galipán y el Corozo, solo "empleando la vía principal para cada sitio; en el caso de Galipán también podrán usar el sistema teleférico o la ruta que autorice la Dirección del Instituto Autónomo de Parques".

Por otra parte, se insta a las alcaldías de los municipios Libertador, Chacao y Sucre para que apo-

yen en la limpieza, recolección de desechos y labores de refrescamiento del parque nacional.

De igual manera, el juzgado metropolitano insta a Corpoelec a emprender operativos de limpieza debajo de las torres de los tendidos eléctricos, hasta un radio de doce metros de diámetro, previa autorización de la Coordinación del Parque. Asimismo, hace un llamado a todas las empresas que posean instalaciones dentro del Waraira Repano para que colaboren con la limpieza de los sistemas de corta fuegos y los alrededores de sus establecimientos, en una franja de doce metros de diámetro, para evitar inconvenientes en caso de incendios forestales, todo esto siempre con previa autorización de la Coordinación del Parque.

Fortalecen investigación penal

Ministro Ceballos y el Cicpc revisan estrategias de buenas prácticas policiales

T/ L.A.Y.
Caracas

El ministro de Relaciones Interiores Justicia y Paz, Remigio Ceballos, sostuvo este lunes una reunión de trabajo con la directiva del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas (Cicpc), encabezada por el comisario general, Douglas Rico.

El objetivo principal de la reunión fue evaluar las estrategias que se vienen implementando en el país en materia de seguridad ciudadana.

"Sostuve reunión con la directiva del Cicpc, impartiendo instrucciones y revisando estrategias integrales para el fortalecimiento de las buenas prácticas policiales y la Seguridad Ciudadana, ampliando la capacitación

en investigación penal por la vida", expresó el ministro en su cuenta de Twitter.

Ceballos ratificó que el fortalecimiento de los órganos de seguridad ciudadana e investigación Penal "para nosotros, es fundamental". Por esta razón, aseveró que continuarán los trabajos para consolidar la paz y garantizar la seguridad integral en todo el territorio nacional.



República Bolivariana de Venezuela
Balance General de Publicación
al 30 de Abril de 2022
 (expresado en Bs)

CAPITAL PAGADO	1.350.000
APORTES PATRIMONIALES PENDIENTES DE CAPITALIZACIÓN	0
RESERVAS DE CAPITAL Y SUPERÁVIT	9.522.427

ACTIVO	
DISPONIBILIDADES	262.609.295
Efectivo	1.444.012
Banco Central de Venezuela	256.573.220
Bancos y otras instituciones financieras del país	4.590.138
Bancos y corresponsales del exterior	0
Oficina matriz y sucursales	0
Efectos de cobro inmediato	0
(Provisión para disponibilidades)	(275)
INVERSIONES EN TÍTULOS VALORES	21.730.447
Colocaciones en el Banco Central de Venezuela y operaciones interbancarias	21.388.450
Inversiones en títulos valores para negociar	0
Inversiones en títulos valores disponibles para la venta	0
Inversiones en títulos valores mantenidas hasta su vencimiento	0
Inversiones de disponibilidad restringida	45.776
Inversiones en otros títulos valores	350.000
(Provisión para inversiones en títulos valores)	(45.779)
CARTERA DE CRÉDITOS	1.346.266
Créditos vigentes	1.720.569
Créditos reestructurados	0
Créditos vencidos	36.277
Créditos en litigio	0
(Provisión para cartera de créditos)	(418.580)
INTERESES Y COMISIONES POR COBRAR	120.755
Rendimientos por cobrar por disponibilidades	14.996
Rendimientos por cobrar por inversiones en títulos valores	62.505
Rendimientos por cobrar por cartera de créditos	49.713
Comisiones por cobrar	3.108
Rendimientos y comisiones por cobrar por otras cuentas por cobrar	0
(Provisión para rendimientos por cobrar y otros)	(9.567)
INVERSIONES EN EMPRESAS FILIALES, AFILIADAS Y SUCURSALES	0
Inversiones en empresas filiales y afiliadas	0
Inversiones en sucursales	0
(Provisión para inversiones en empresas filiales, afiliadas y sucursales)	0
BIENES REALIZABLES	0
BIENES DE USO	703.043
OTROS ACTIVOS	3.216.884
TOTAL DEL ACTIVO	289.734.690

PASIVO Y PATRIMONIO	
CAPTACIONES DEL PÚBLICO	255.382.242
Depósitos en cuentas corrientes	245.063.795
Cuentas corrientes no remuneradas	244.516.542
Cuentas corrientes remuneradas	68.534
Cuentas corrientes según Convenio Cambiario N° 20	0
Depósitos y Certificados a la Vista	470.000
Cuentas corrientes según Sistema Cambiario de Libre Convertibilidad	8.719
Otras obligaciones a la Vista	5.462
Obligaciones por operaciones de mesa de dinero	0
Depósitos de ahorro	15.094
Depósitos a plazo	0
Títulos valores emitidos por la institución	0
Captaciones del público restringidas	10.297.891
Derechos y participaciones sobre títulos o valores	0
OBLIGACIONES CON EL BANCO CENTRAL DE VENEZUELA	0
CAPTACIONES Y OBLIGACIONES CON EL BANCO NACIONAL DE VIVIENDA Y HABITAT	0
OTROS FINANCIAMIENTOS OBTENIDOS	0
Obligaciones con instituciones financieras del país hasta un año	0
Obligaciones con instituciones financieras del país a más de un año	0
Obligaciones con instituciones financieras del exterior hasta un año	0
Obligaciones con instituciones financieras del exterior a más de un año	0
Obligaciones por otros financiamientos hasta un año	0
Obligaciones por otros financiamientos a más de un año	0
OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	0
INTERESES Y COMISIONES POR PAGAR	653
Gastos por pagar por captaciones del público	0
Gastos por pagar por obligaciones con el BCV	0
Gastos por pagar por captaciones y obligaciones con el BANCO NACIONAL DE VIVIENDA Y HABITAT	0
Gastos por pagar por otros financiamientos obtenidos	0
Gastos por pagar por otras obligaciones por intermediación financiera	0
Gastos por pagar por otras obligaciones	0
Gastos por pagar por obligaciones subordinadas	0
ACUMULACIONES Y OTROS PASIVOS	18.579.500
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	0
OTRAS OBLIGACIONES	0
TOTAL DEL PASIVO	273.962.395
GESTIÓN OPERATIVA	4.692.968
PATRIMONIO	11.079.327
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	289.734.690

PATRIMONIO ASIGNADO DE LOS FIDEICOMISOS (detalles)						
Tipos de fideicomisos	Personas Naturales	Personas jurídicas	Administración Central	Administraciones Públicas, Estatales, Municipales y del Distrito Capital	Entes Descentralizados y otros organismos con régimen especial	Total
Inversión	0	0	0	0	378	378
Garantía	0	0	0	0	0	0
Administración	0	0	0	0	1.371.224	1.371.224
Características mixtas	0	0	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0	0	0
Total	0	0	0	0	1.371.602	1.371.602

ESTADO DE RESULTADOS DE PUBLICACIÓN DEL 01/01/2022 AL 30/04/2022			
INGRESOS FINANCIEROS	3.954.990	MARGEN DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	15.751.944
Ingresos por disponibilidades	492.038	GASTOS DE TRANSFORMACIÓN	(10.433.771)
Ingresos por inversiones en títulos valores	3.383.089	Gastos de personal	(2.706.496)
Ingresos por cartera de créditos	79.863	Gastos Generales y Administrativos	(7.451.467)
Ingresos por otras cuentas por cobrar	0	Aportes a la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras	(275.808)
Ingresos por inversiones en empresas filiales, afiliadas y sucursales	0	MARGEN OPERATIVO BRUTO	5.318.173
Ingresos por oficina principal y sucursales	0	Ingresos por bienes realizables	0
Otros ingresos financieros	0	Ingresos por programas especiales	0
GASTOS FINANCIEROS	(303.091)	Ingresos operativos varios	0
Gastos por captaciones del público	(299.002)	Gastos por bienes realizables	0
Gastos por obligaciones con el Banco Central de Venezuela	0	Gastos por depreciación, amortización y desvalorización de bienes diversos	0
Gastos por captaciones y obligaciones con el Banco Nacional de Vivienda y Hábitat	0	Gastos operativos varios	(622.449)
Gastos por otros financiamientos obtenidos	(4.089)	MARGEN OPERATIVO NETO	4.695.724
Gastos por otras obligaciones por intermediación financiera	0	Ingresos extraordinarios	0
Gastos por obligaciones subordinadas	0	Gastos extraordinarios	(2.756)
Gastos por obligaciones	0	RESULTADO BRUTO ANTES DE IMPUESTOS	4.692.968
Gastos por oficina principal y sucursales	0	Impuesto sobre la renta	0
Otros gastos financieros	0	RESULTADO NETO	4.692.968
MARGEN FINANCIERO BRUTO	3.651.899		
Ingresos por recuperaciones de activos financieros	23.595		
Gastos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	(18.491)		
Gastos por incobrabilidad de créditos y otras cuentas por cobrar	(18.491)		
Constitución de provisión y ajustes de disponibilidades	0		
MARGEN FINANCIERO NETO	3.657.003		
Otros ingresos operativos	12.491.565		
Otros gastos operativos	(396.624)		
Captaciones de entidades oficiales	82.689.052	Índice de Solvencia Patrimonial	48,77%

General de División José Vicente Ramírez Soyano
 Presidente

General de Brigada César José Díaz Calles
 Vicepresidente Ejecutivo

Licenciada Soraya Josefina Uzcátegui de Silva
 Vicepresidenta de Contabilidad

ACCIONISTA MAYORITARIO: La República Bolivariana de Venezuela.
 DIRECTORES PRINCIPALES: GD Tito U. Zenit, VA Marilany Y. Mata Q., MG Santiago A. Infante I., GD Lesly E. Reyes C., GB Juan G. Puertas T.
 DIRECTORES SUPLENTE: GD Mauro A. Suarez, VA Hector M. De Abreu D., GB Francisco C. De Jesus, Z Linares, GD José M. Rodríguez, Cnel Antonio S. Signorelli V.
 COMISARIOS: Principal: Licenciado Armando Muñoz, Suplente: Licenciada Monsalve P. Rosalyn Dal V.
 AUDITORES EXTERNOS: Olarte Hernández Camargo & Asociados.

OFICINA PRINCIPAL: ZODI Capital, Av. Venezuela, El Rosal, Torre Ppal. BANFANB, Caracas.
 BANFANB cuenta con 42 sucursales a escala nacional para el mes de Abril
 Telf.: 0-501-BANFANB (2263262). Desde el exterior: 0212-955-9292

www.banfانب.com.ve
 BanFANB
 atencion.alcliente@banfانب.com.ve



Así estará la censura en Europa, que el santo padre tiene que expresarse con metáforas y símiles

De cómo el Papa Francisco dijo que la OTAN es tremenda perra

La postura de pontífice abona a las argumentaciones que Rusia ha presentado desde antes de emprender acciones bélicas: que dicha asociación militar debe cumplir los compromisos Unión Soviética de no expandirse más hacia las fronteras rusas

T/ Clodovaldo Hernández-La IguanaTV
F/ Archivo
Caracas

En las horas previas al día de la Madre, recordé a la mía, gocha del páramo, cuando comentaba: “No le dijo perro, pero le mostró el tramojo”.

Citadino al fin, me vine a enterar de qué es con exactitud un tramojo, muchos años después, preguntándole a la señora Google, que es como una madrastra sabihonda. Pero ese no es el punto. El punto es que el papa Francisco, hablando en su elegante italiano, dijo lo que muchos otros dicen con menos gracia divina: que la OTAN es una perra.

Hay que valorar muchísimo que el pontífice se haya atrevido a decir algo así, siendo que él es el jefe de uno de los poderes fácticos de Europa, con regencia sobre las antiguas colonias del Viejo Continente y uno que otro lugar del mundo terreno. Y no se debe obviar que también, por supuesto, tiene atribuciones gubernativas más allá de esta pequeña esfera belicosa que es la Tierra, llegando hasta los confines del universo, si es que el universo tuviera confines.

Siendo (otra vez, según Mamá Google) el obispo de Roma, el romano pontífice, el sucesor del apóstol Pedro, el vicario de Cristo, la cabeza del Colegio Episcopal y el principal pastor de la Iglesia católica (pastor en el sentido humano, no en el perruno, ¡jojo!), el Papa no tendría por qué andar con estas figuras retóricas a la hora de juzgar y flagelar a los mortales comunes.

Bien podría decirles hipócritas a los nuevos fariseos otánicos, igual como Jesús en su hora de la verdad lo hizo con los fariseos originales. Pero no debemos olvidar que este señor es, después de todo, un político con sotana y báculo, así que un día dispara sus críticas hacia Rusia por estar aplastando a los angelitos ucranianos del batallón Azov, y al otro equilibra un poco, diciendo que la banda de los europeos “occidentales”, bajo la jefatura de Estados Unidos, no debió ladrarle en la cueva a Putin, que, por lo demás, es

un individuo peligrosísimo, con pinta de rottweiler (esto último no lo dijo el Papa, que conste).

Lo cierto es que así estará la censura por estos días en la culta y refinada Europa, que el mismísimo santo padre tiene que andar con metáforas y símiles para decir lo que quiere decir. Ya podrá usted imaginarse lo que queda para la feligresía común y ni hablar de las posibilidades de expresión para los paganos y descreídos.

En todo caso, objetivamente hablando, la postura de Francisco abona a las argumentaciones que Rusia ha presentado desde antes de emprender acciones bélicas.

Putin viene diciendo, casi desde su incursión en la primera división de la política nacional rusa, que la OTAN debe cumplir los compromisos establecidos luego de la desintegración de la Unión Soviética, de no pretender expandirse más hacia las fronteras rusas, pues eso alteraría el frágil equilibrio geoestratégico de Eurasia. Concretamente, incorporar a Ucrania a la alianza o darle apoyo militar sería entendido como un gesto abiertamente hostil. Y eso fue lo que ocurrió. A eso es lo que el Papa llamó “ladrar en la puerta de Rusia”.

La ultraderecha, que anda envalentada en Europa, ha dicho que se trata de una nueva prueba de que Francisco es un diablo comunista, el anticristo argentino, la Bestia Roja. Tal vez por eso que él (jesuita al fin, es decir, muy astuto) previamente había hecho lo mismo que sus predecesores: condenar la guerra en modo hippie y orar por las víctimas. Así les quitó peso a los argumentos de quienes lo acusan de tener una visión sesgada a favor de Rusia.

Esa primera opinión (la del modo hippie), dicho sea no de paso, había causado bastante desconcierto. No porque esté mal condenar la guerra, sino porque con esa postura se sumó a los individuos y gobiernos que critican unas guerras y se hacen los desentendidos con otras, incluso con las que están ocurriendo de forma simultánea.

Por ejemplo, es algo plausible que António Guterres, secretario general de la Organización de Naciones Unidas, haya ido a Ucrania en persona, de cuerpo presente, a posar haciendo pucheros para fotos y videos delante de las ruinas causadas por la guerra. Pero deja una sensación extraña el que no haya hecho lo mismo con Yemen, Palestina o la República Árabe Saharaui, para solo mencionar algunos lugares del planeta donde justo ahora

están lloviendo plomo y bombas. Tampoco se le vio dándose una vueltecita así por Siria, donde hay ruinas como para hacerse 10 mil selfies de terror.

Y sobre Libia, Guterres ha hecho uno que otro taciturno llamado a las fuerzas extranjeras y mercenarias para que abandonen ese territorio (ya no se puede decir que sea un país, así de terrible fue la destrucción causada por la perra OTAN), pero conste que lo ha hecho desde su oficina en Nueva York y por Twitter. Nada de descender al infierno en el que se convirtió la otrora floreciente y pujante nación del Magreb, luego de la intervención “humanitaria” de Europa y EEUU.

En cuanto al conflicto interno previo de Ucrania, que tiene desde hace varios años características de guerra civil y etnocidio, el máximo burócrata de la ONU no pasó de formular llamados y exhortos a cumplir con los Acuerdos de Minsk, cosa que no hicieron nunca los gobiernos fascistas ucranianos, siendo esa otra de las causas de lo que ocurre actualmente.

Desde luego, se podrá decir que Guterres hace esas cosas (y deja de hacer las otras) porque es el sumo pontífice de un orden político internacional surgido de la Segunda Guerra Mundial, pero que ya se encuentra bastante deformado (el orden, no el secretario). Visto así, no le queda otra opción al amable portugués que ser ambiguo. En su descargo hay que decir que al menos no parece ser de una raza tan obsecuente como (volviendo al tema canino) el perrito faldero Almagro en este lado del océano.

Ahora bien, ¿por qué Francisco habría de actuar también de ese modo sospechoso, dándole más peso a unas guerras que a otras, según quien las protagonice, si todos somos iguales a los ojos de Dios? Misterios, no de la ciencia, sino de la Iglesia.

Por fortuna, entonces, Jorge Mario Bergoglio evidenció su propósito de emienda y al menos le lanzó esa tarascada verbal a la OTAN, haciéndola ver como un cándido imprudente que con sus ladridos ha desatado una guerra en un país cuya desquiciada dirigencia “se moría” por entrar al club occidental. Ahora, eso está pasando, solo que quienes están muriendo para lograrlo no son los gobernantes, sino la gente común e inocente. Algo por demás normal en todas las guerras.

La alegoría perruna, en realidad, fue bastante benévola. El Papa pudo haber comparado a la OTAN con una jauría de hienas. Jesús, tal vez lo habría hecho. Pero hay que agradecerle porque al me-

nos ha fomentado el interés en investigar un poco cuáles han sido las causas geopolíticas de esta guerra y así trascender eso que llaman “la narrativa” otanista, según la cual todo es culpa del psicópata y megalómano Putin, que es un tipo muy malvado, como suelen serlo todos los rusos en las películas de Hollywood.

También hay que admitir que tener un pontífice así, que se esfuerza al menos en aparentar neutralidad, es reconfortante para aquellos que son católicos pero no conservadores ni ultraderechistas, es decir, para la gente que trata de imitar a Cristo y no a los ricachones del Vaticano.

Por ejemplo, para este segmento de la feligresía en un país como Venezuela, esta actitud del Papa debe ser un alivio espiritual, sobre todo si se la compara con la del cardenal Baltazar Porras, el máximo pastor (y ladrador) católico del país. Este monseñor ha retornado triunfalmente a las trincheras mediáticas clamando al cielo imperial -¡tan piadoso como el 12 de abril de 2002!- para que EEUU no levante sus medidas coercitivas unilaterales. Parece que, según él, la grey todavía no ha sufrido lo suficiente.

REFLEXIONES MEDIÁTICAS

El martes 3 de mayo fue el Día Mundial de la Libertad de Expresión y, como de costumbre, saltaron EEUU y varios países de la Unión Europea a denunciar las violaciones a este derecho en Rusia, China, Irán, Venezuela, Cuba, Nicaragua y cualquier otro país irredento.

Mientras tanto, está en trámite la extradición de Reino Unido a EEUU de Julian Assange, para meterlo en prisión de por vida, en lo que constituye el caso más flagrante y vergonzoso de persecución a un periodista que se haya presentado a escala mundial en los últimos años y uno de los peores en toda la historia del periodismo de investigación.

Assange irá a dar a la cárcel y quedará silenciado para siempre porque reveló “secretos” de las élites putrefactas de EEUU y Europa, incluyendo crímenes de guerra, casos de corrupción, delitos comunes y barbaridades diversas. Muchos de los grandes medios globales que utilizaron los insumos obtenidos por él, ahora aplauden que se le castigue o miran para otro lado.

El Día de la Libertad de Expresión también transcurrió mientras la mafia otanista y su maquinaria mediática se han atribuido el derecho de filtrar la información a la que pueden acceder los públicos de sus naciones (y del mundo en general) sobre el conflicto de Ucrania. Preocupados por la salud mental de las masas de débiles mentales, tratan de evitar que lean propaganda rusa. ¡Vaya, qué sociedades tan libres!

Y en la misma semana, el Gobierno de España (que imparte clases no solicitadas de respeto a la libertad de pensamiento y expresión) detuvo y va a procesar la extradición de un bloguero ucraniano, Anatoly Shari, acusado por las autoridades filonazis de ese país, de ser prorruso.

Son las mismas autoridades españolas que se han negado rotundamente a extraditar a Venezuela a Enzo Franchini, presunto asesino de Orlando Figuera, el hombre que fue quemado vivo en Altamira. Alegan que Franchini es un “joven perseguido político por pensar distinto”.

También en España, el diario franquista ultrarreaccionario ABC entrevistó a la portavoz de la cancillería rusa, María Zajárova, pero luego decidió no publicar la entrevista porque a los dueños y directivos del periódico no les gustaron las respuestas, ya que no cuadran con su línea editorial. Una clase de periodismo libre, pues.

Frente a esta efeméride, finalmente, hay que decir que la libertad de expresión tiene obstáculos estructurales o circunstanciales y adversarios abiertos u ocultos en todas partes. El hecho de que uno muestre las contradicciones lacerantes que afloran en esos otros países (que se autoproclaman respetuosos de este derecho humano y lo pisotean a diario) no quiere decir que considere que en Venezuela todo marcha a pedir de boca.

No, en Venezuela se da un caso contradictorio: mientras existe una especie de orgía de expresión en la que se hacen incluso llamados abiertos al magnicidio, sigue habiendo, por otra parte, poco acceso a la información oficial y mucho



Como quien no quiere la cosa, Francisco le cantó la verdad a la OTAN

@clodoher

La Operación Militar Especial en Ucrania es contra el intento neocolonial de EEUU

T/ Alfredo Palacios Marte

Serguei Melik-Bagdasarov, embajador de Rusia en Venezuela, manifestó que la Operación Militar Especial que lleva a cabo su país en Ucrania tiene como objetivo, entre otros, detener el intento del gobierno de Estados Unidos de imponer su visión neocolonial del mundo, para lo cual en este momento está utilizando a la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN).

Melik-Bagdasarov expresó que su Gobierno aspira que reine en el planeta una posición multipolar, multicéntrica, donde todos los países puedan gozar de su soberanía, sin que ninguna otra nación establezca mediante la fuerza las condiciones para las relaciones políticas, económicas y diplomáticas.

Al respecto, agregó que los dirigentes norteamericanos pretenden someter no solo a Ucrania sino también al resto de los países a un enfoque unipolar de las naciones, donde su imperio sea el que imponga las reglas.

Las aseveraciones del diplomático fueron hechas en una conferencia organizada por el Movimiento Periodismo Necesario, evento realizado en el Museo Boliviano de Caracas, en el cual también participó la economista Pasqualina Curcio y contó con la moderación del historiador Reinaldo Bolívar.

El embajador comenzó con una relatoría de los acontecimientos históricos que permitieron el asentamiento de las ideas nazis en Ucrania. Al respecto indicó que la parte occidental de esa nación estaba integrada en buena parte por una población campesina, mucha de ella propietaria de sus tierras. Agregó que al formar parte ese territorio de la Unión Soviética (URSS) se

aplicaron políticas de expropiaciones, nacionalizaciones y modelos colectivos que ocasionaron malestar en dicha población.

Posteriormente, a su entender, al iniciarse la Segunda Guerra Mundial, la Alemania nazi ocupó esos territorios y devolvió las tierras a sus propietarios, razón por la cual sus habitantes se sintieron agradecidos con los invasores, dando lugar a la creación de un ejército nacionalista que colaboró con los nazis. No obstante, señaló, en ese período también hubo muchas agresiones, torturas y asesinatos, particularmente contra los rusos parlantes que allí vivían. Luego, cuando el Ejército Rojo liberó esa zona, muchos de esos nazis ucranianos migraron hacia Canadá y Estados Unidos, donde progresaron económica y políticamente, y mantuvieron su atavismo ideológico, aunque sin demostrarlo públicamente. Acotó, como ejemplo, que el abuelo del actual vice Premier de Canadá era un destacado dirigente nazi en la época de la guerra.

Seguidamente, destacó que cuando se desmembró la URSS esos migrantes llegaron a la conclusión de que había llegado el momento de recuperar su patria. “¿De qué manera se puede recuperar?”, soltó la interrogante a los presentes en el evento, “Con las ideas de sus antepasados, las ideas nazis”. Añadió que en ese momento llegaron a Ucrania mucha información, documentos y libros que en buena parte estaban dirigidos contra Moscú y así prosperaron los neonazis en la parte occidental, participaron en el golpe de Estado de 2014, iniciaron las agresiones contra las poblaciones de Donbass y Lugansk apoyados por Kiev y los gobiernos de EEUU y Canadá.

funcionario que cree que los medios (los del Estado y los privados) existen para que ellos puedan admirar su propia guapura, como hacía Narciso en aquel estanque. Demás está decir que le hacen mucho daño a la Revolución, igual que los medios públicos que han sustituido el periodismo con la propaganda y la noticia con la consigna.

[Nota final: Respecto a esto último, un amigo entrañable me sugiere de vez en cuando que no me ocupe tanto de tales personajes, que eso es buscarse enemigos muy peligrosos o muy fastidiosos y que para enemigos ya tenemos bastantes con los de la derecha propiamente dicha. Lo dice con un zulianismo que nos trae de vuelta al tema del día: “¡No cuquéis al perro!”. Yo trato de hacerle caso, pero entran en juego el peso de tantos años de ejercicio del periodismo y el empeño de honrar el título de profesor con el que algunos me ensalzan. Entonces, vuelvo a contrariar una y otra vez su sabio consejo. ¡Perdón, hermano!, pero llego a creer que es inevitable, por razones de naturaleza. O, para decirlo con un giro refranero que también me recuerda a mi mamá Carmen, porque lo escuché por primera vez en un programa que ella sintonizaba en Radio Rumbos: “Perro que come manteca, mete la lengua en tapara”].

Plan de atención de afectados por las lluvias

Continúa rehabilitación vial y canalización de afluentes en municipio Obispo de Mérida

Hay catorce unidades de maquinaria pesada trabajando en el municipio. Diez fueron activadas por la Gobernación del estado y otras cuatro por la alcaldía

T/ Redacción CO-AVN
F/ Cortesía
Mérida

Transcurridos 17 días de contingencia, esta semana, continúan los trabajos de rehabilitación vial, de canalización de quebradas y ríos en el municipio Obispo Ramos de Lora, en el estado Mérida, donde 14 unidades de maquina-

ria pesada acometen los trabajos.

Así lo dio a conocer el alcalde de la jurisdicción, Luis Enrique Guillén, en declaraciones para los servicios de información, procesadas este lunes por la *Agencia Venezolana de Noticias*.

“Hay catorce unidades de maquinaria pesada trabajando en el municipio. Diez, fueron activadas por parte de la Gobernación del estado y otras cuatro por la alcaldía”, precisó el alcalde Guillén sobre los trabajos que se desarrollan en el municipio, situado unos 43 kilómetros al noroeste de la capital de Mérida.

En dicha localidad, que tiene una superficie de 383 kilómetros cuadrados, las afectaciones por las llu-



vias caídas en las últimas dos semanas incluyen daños a la vialidad, pérdida de cultivos y anegación de viviendas, ocasionados por la crecida de diferentes caudales, entre éstos,

Río Perdido, Río Frío, Caño Moro y Caño Azul.

“Es una situación que estamos atendiendo de manera conjunta entre la Gobernación y la Alcaldía, para dar respuesta inmediata a nuestros habitantes. Obispo Ramos de Lora, es el municipio más afectado de la zona

Panamericana, luego de las fuertes lluvias”, subrayó el alcalde Guillén.

En la jurisdicción fue activado un centro de acopio para administrar la ayuda humanitaria enviada por el Gobierno y por particulares. También se activó un punto para la preparación de los alimentos con

Inameh pronostica precipitaciones para hoy en todo el país

El Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología (Inameh) prevé abundante nubosidad y precipitaciones de intensidad variable y algunas con descargas eléctricas y ocasionales ráfagas de viento, en gran parte del país.

Las regiones más afectadas serán Zulia, los Andes, Centro Norte Costero, Llanos Occidentales y Centrales. Además, pronostica que en el resto del territorio nacional prevalecerá la nubosidad fragmentada con precipitaciones vespertinas y nocturnas.

Reseñó que las temperaturas máximas estarán cercanas a los 34° C en zonas del nororiente después del mediodía y las temperaturas mínimas en la madrugada alrededor de los 12° C en áreas montañosas de los Andes.

los cuales, dan soporte a las cuadrillas de trabajo, movilizadas en tareas de rehabilitación y de mitigación de riesgos.

CORPORACIÓN GRUPO QUÍMICO, C.A.
Capital Suscrito y Pagado: Bs. 0,00 (anterior expresión monetaria Bs. 91,19) / RIF: J-07508027-0
Capital Actualizado: Bs. 17.029.339,98 (anterior expresión monetaria Bs. 17.029.339.984.000,00)
OFERTA PÚBLICA DE PAPELES COMERCIALES AL PORTADOR TOTALMENTE GARANTIZADOS
EMISIÓN 2021-I SERIE III

La autorización otorgada por la Superintendencia Nacional de Valores para la presente Emisión fue inscrita en el Registro Nacional de Valores según Providencia Nro. 179 de fecha 21 de septiembre de 2021, por un monto equivalente a CIENTO MIL DÓLARES ESTADOUNIDENSES (USD\$ 100.000,00) expresados en V.U.T. (Valor Unitario Transable) y denominados en bolívares determinados al tipo de cambio oficial de referencia del Banco Central de Venezuela. La presente Emisión se ofrecen con base a lo acordado en la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 21 de julio de 2021, y a lo acordado por la certificación de Junta Directiva de fecha 12 de marzo de 2021. En fecha 05 de mayo de 2022 se establecieron los siguientes términos y condiciones de la presente emisión.

MONTO TOTAL DE LA EMISIÓN 2021-I: V.U.T. 100.000,00
SERIE III: V.U.T. 44.800,00
BASE DE CÁLCULO: 30/360

Lugar y Fecha de Inicio de Colocación:	Caracas, 10 de mayo de 2022.
Lugar y Fecha de Vencimiento y Pago:	Caracas, 10 de noviembre de 2022.
Plazo (Días):	180 días.
Precio de Colocación:	100% del valor nominal, más los intereses acumulados según fecha de compra. El monto correspondiente en bolívares será determinado según lo establecido en el punto 1.3.2.1 del Prospecto.
Pago de Capital:	100% del valor nominal al vencimiento de la Serie III. El pago del capital será de acuerdo a lo establecido en el punto 1.12. del prospecto.
Tasa de Interés Anual:	Esta serie devengará Intereses del 15% anual pagadera por bimestre vencido. El pago de los intereses será de acuerdo a lo establecido en el punto 1.12. del prospecto.
Fecha de Pago de Intereses:	10 de julio 2022, 10 de septiembre de 2022 y 10 de noviembre de 2022.
Periodo de Colocación Primaria:	55 días continuos contados a partir de la fecha de inicio de Colocación Primaria.
Agente de Custodia y Pago:	C.V.V. Caja Venezolana de Valores, S.A., ubicada en la Avenida Sorocaima, entre Avenidas Venezuela y Tamanaco, Edificio Atrium, Piso 1, Of. 1-1, Municipio Chacao, Caracas.
Sistema de Colocación:	A Mayores Esfuerzos.
Representante Común:	Mibanco Banco Microfinanciero, C.A.
Denominación de los Títulos:	Las emisiones de Papeles por el equivalente a CIENTO MIL DÓLARES ESTADOUNIDENSES (USD\$ 100.000,00) expresados en V.U.T. (Valor Unitario Transable) y denominados en bolívares. Esta conformado por uno o varias series hasta el monto máximo autorizado. El monto de la presente serie III es por la cantidad de Cuarenta y Cuatro Mil Ochocientos Valores Unitarios Transable (V.U.T. 44.800,00). El monto correspondiente en bolívares será determinado según lo establecido en el punto 1.3.2.1 del Prospecto.
Monto Mínimo de Inversión:	El monto mínimo de inversión es de Diez Valores Unitarios Transable (VUT 10,00). El monto correspondiente en bolívares será determinado según lo establecido en el punto 1.3.2.1 del Prospecto.
Forma de Cálculo de los V.U.T. (Valor Unitario Transable):	Ver punto 1.3.2.1 del prospecto.
Garantía:	Fianza de Fiel Cumplimiento custodiado por Mibanco Banco Microfinanciero C.A., como Representante Común de los tenedores de Papeles Comerciales.
Agente de Colocación:	Mercosur Casa de Bolsa S.A.
Consultar Prospecto:	https://www.mercosur.com.ve
Calificación de Riesgo:	A1a Calificadoras Sociedad Calificadora de Riesgo, C.A., asignó la Categoría "A", Subcategoría "A2", Global Ratings, C.A., Sociedad Calificadora de Riesgo, C.A., asignó la Categoría "A", Subcategoría "A3".

Agente Líder de Colocación
RIF: J-30455414-1
Dirección: Av. Venezuela, Torre JWM, Urb. El Rosal, Caracas.
Teléfono: (0212) 901.38.11, Fax: (0212) 952.27.39
Web: www.mercosur.com.ve

Las inversiones realizadas en el Mercado de Valores están sujetas a las fluctuaciones del mercado y por tanto, no se garantizan rendimientos futuros.
Nota: El inversionista que adquiere Papeles en la presente colocación primaria deberá informar a cualquiera de los Agentes de Colocación, o si fuera el caso al Agente de Distribución, sus instrucciones sobre la subventa del Agente de Custodia en la que desee mantener la custodia de los Papeles. Los recursos invertidos en cualquier operación a través del mercado de valores, no están garantizados por Fogaed u otro Organismo público o privado y están sujetos a riesgo, el cual puede materializarse en pérdida total o parcial de la inversión.
PUBLICIDAD AUTORIZADA POR LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE VALORES
Solicite al Agente de Colocación el Prospecto Informativo autorizado por la Superintendencia Nacional de Valores.

Brindan atención a 7.249 familias afectadas por las lluvias en Zulia

Con atención social, médica, alimentaria y de obras públicas 33 mil 30 personas, de 7.249 familias del eje Sur del Lago del estado Zulia, afectadas por las fuertes lluvia registradas en la zona fueron abordadas en un despliegue ministerial realizado este sábado 7 de mayo.

Tras la ejecución de trabajos por parte del Gobierno Nacional para drenar el agua en las localidades afectadas, producto del desborde de los ríos Chama, Zulia, Escalante, Mucubují, Tucaní, entre otros afluentes generadores que afectaron puentes, viviendas, escuelas y más de 140 hectáreas de áreas productivas.

En este sentido, los entes ministeriales del área social se mudaron con sus equipos hasta la zona para ejecutar de primera mano una jornada integral a los afectados “todo este equipo de ministros y ministras de área social y territorial nos vinimos al terreno para supervisar los avances de cada una de sus atenciones, para desplegarlos en el territorio surlaguense. Hemos estado en las escuelas, en los Centros de Diagnóstico Integral (CDI), en cada una las obras que se están desarrollando para seguir impulsando las acciones nece-

sarias”, manifestó el vicepresidente de Gobierno para el Socialismo Social y Territorial, Mervin Maldonado.

El reporte de la Vicepresidencia sectorial para el Desarrollo Social y Territorial explica que fueron 64 sectores afectados, 2 mil 289 viviendas impactadas, 13 vivienda en pérdidas total, 14 puentes, de los cuales siete se encuentran ya activos, mientras que los otros siete están siendo reparados por el Ministerio de Obras Pública y Barrio Nuevo Barrio Tricolor.

Maldonado, afirmó que “se encuentran activos 12 refugios, tres de ellos en Colón, cinco en Sucre, dos en Catatumbo y dos más en Jesús María En el área de Salud, la ministra de esta cartera, Magaly Gutiérrez, junto a la Autoridad Única de Salud, José Miguel Medina, dotaron los seis CDI del eje Sur del Lago y la Farmacia Comunitaria, además constataron el estado en los que se encuentran los centros de salud para próximas intervenciones”.

En materia de alimentación se distribuyeron 190 toneladas de alimentos y se espera la llegada de la misma cantidad para continuar garantizando la alimentación de las familias.



“Fue una decisión de un país fuerte, soberano e independiente”, dijo el Presidente ruso

Putin: Rusia dio una respuesta preventiva ante la amenaza de la OTAN y Occidente

Al conmemorarse el 77º aniversario de la victoria soviética sobre la Alemania nazi, el líder ruso aseguró que su país hace todos los esfuerzos para evitar “una guerra global”, pero la operación militar especial en Ucrania era una medida “necesaria, la única posible”

Durante su discurso celebrado en la Plaza Roja, Putin dijo “hemos visto cómo se despliegan infraestructuras militares, como estaban suministrando armamento de la OTAN”. Al tiempo que aseguró que “pese a todas las divergencias en las relaciones internacionales, Rusia siempre abogó por un sistema de seguridad global e indivisible, uno que es vital para toda la comunidad mundial”.

AMENAZA INTOLERABLE

Luego de asegurar que Ucrania pretendía comprar armas nucleares, tal y como posee Rusia, y se preparaba “una operación de castigo en el Donbás y una invasión de nuestros territorios históricos, incluida Crimea”, región que pertenece a Ucrania, Putin agregó que “se estaba creando sistemáticamente una amenaza intolerable para nosotros directamente en nuestras fronteras”.

Putin dijo que “todo apuntaba a que un enfrentamiento con los neonazis, los partidarios del líder colaboracionista ucraniano Stepán Bandera, sería inevitable”.

A los 77 años del fin de la Segunda Guerra Mundial en Europa, Putin señaló: “Las milicias del Donbás junto al Ejército ruso luchan en su propia tierra, por su futuro, para que nadie olvide las lecciones de la Segunda Guerra Mundial, para que en el mundo no haya sitio para verdugos, represores y nazis”.

DESFILE MILITAR

Rusia celebró los 77 años de la victoria contra la Alemania nazi con su tradicional desfile de las tropas rusas realizado en la Plaza Roja de Moscú.

El desfile comenzó con la marcha del grupo de banderas de la Guardia de Honor que llevaba la bandera nacional rusa y la legendaria Bandera de la Victoria izada sobre el Reichstag por soldados de la 150ª división de fusileros Idritskaya soviética en mayo de 1945.

El presidente ruso, Vladimir Putin, los veteranos de guerra y los invitados vieron el desfile desde el puesto central de revisión en la Plaza Roja.

HUNGRÍA RECHAZA BLOQUEAR PETRÓLEO RUSO

El ministro de Relaciones Exteriores de Hungría, Péter Szijjártó, afirmó que su país mantiene el rechazo al posible plan que estaría por llevar a cabo la Comisión Europea de bloquear las importaciones al petróleo ruso.

Esta medida, que forma parte del sexto paquete de sanciones presentado por la zona europea contra el gigante euroasiático, “significaría un problema para Hungría”, dijo el diplomático.

El alto funcionario húngaro, enfatizó que un corte de los flujos de petróleo ruso a Europa desataría una escalada de los precios en los combustibles sin precedentes.

“Hasta que no haya solución al problema húngaro, el Gobierno no votará a favor del paquete de sanciones de Bruselas”, declaró.

RUSIA BUSCA NUEVOS SOCIOS

El viceprimer ministro ruso, Alexandr Nova, declaró que Rusia ha aumentado los suministros petroleros a la región de Asia Pacífico, con la finalidad de buscar nuevos socios para la venta del crudo.

“Las compañías petroleras rusas, en una nueva situación, están buscando nuevas rutas, creando nuevas cadenas logísticas. Por supuesto, vemos que hay nuevos compradores, así como un aumento en el volumen de suministros a distribuidores en otras regiones, incluida la de Asia-Pacífico”, informó Novak.

Debido a las acciones de la operación militar de Rusia contra Ucrania, a finales del mes de febrero del presente año, varios países decidieron suspender los negocios que tenían con Rusia, con el fin de detener las hostilidades.

T/ Redacción CO-Rusia Today-Actualidad DW-Prensa Latina
F/ EFE
Moscú

“La defensa de la patria, cuando se definía su destino, siempre ha sido sagrada”, dijo el presidente de Rusia, Vladimir Putin, al dirigirse ayer a la nación con motivo de conmemorarse el 77º aniversario de la victoria del pueblo soviético sobre la Alemania nazi en la Gran Guerra Patria (1941-1945), como se conoce la participación de la URSS en la Segunda Guerra Mundial.

En su discurso, Putin recordó como heroicos los episodios de la historia rusa, y destacó que “del mismo modo, estos días ustedes están luchando por nuestro pueblo en Donbás, por la seguridad de nuestra patria”.

El jefe del Kremlin al abordar la operación militar especial en Ucrania expresó que “el peligro iba en aumento cada día”, y afirmó que “Rusia dio una respuesta preventiva a la agresión”, tratándose de una decisión “forzada, oportuna y la única correcta” que pudo tomar “un país soberano, fuerte e independiente”.

Indicó que su país lanzó la operación “preventiva” en Ucrania en defensa de la “patria” debido a la amenaza de la OTAN y Occidente, y aseguró que fue “una medida necesaria”. A la vez, hizo un llamado a hacer todos los esfuerzos necesarios para evitar una conflagración de carácter global.

NOTIFICACION POR CARTEL

Se notifica a S/1 GARCIA GONZALEZ GUZMAN ENRIQUE, C.I.V- 23.449.031 Y S/1 LEAL JIMENEZ RENZO AUGUSTO, C.I.V- 24.418.522, Adscritos al D-121 del CZGNB-12 LARA, que de acuerdo a la Apertura de la Investigación de Procedimiento Administrativo Disciplinario Ordinario N°CG-IGNB-019-22, Y 020-22, de fecha 25MAR2022, emanado por el G/D. ALFREDO JOSE GONZALEZ VIÑA, Inspector General de la Guardia Nacional Bolivariana, se dio inicio a la Investigación antes señalada, por encontrarse presuntamente en la situación de permanencia no autorizada fuera de la Unidad, le fue activado en reiteradas oportunidades el plan de localización siendo imposible su ubicación, por lo cual se presume que su conducta podría estar subsumida en los supuestos hechos y de derecho establecidos como Faltas al Deber y Honor Militar tipificadas en uno de los Artículos de la ley de Disciplina Militar. Así mismo se hace de su conocimiento deberá comparecer de manera inmediata en la Sede del D-121, ubicado en la Av. Morán con Av. Los Abogados, Municipio Iribarren, Barquisimeto estado Lara, a los fines de firmar la respectiva NOTIFICACION, por existir elementos de convicción que hacen presumir su responsabilidad en los hechos que se investigan. De igual manera se le advierte que se entenderá por notificado diez (10) días después de la publicación del presente cartel.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA



EN SU NOMBRE

JUZGADO SUPERIOR SEXTO EN LO CIVIL, MERCANTIL, TRANSITO Y BANCARIO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL AREA METROPOLITANA DE CARACAS
Caracas, 25 de Marzo de 2022
211 163

EDICTO

SE HACE SABER:

A los HEREDEROS DESCONOCIDOS Y CONOCIDOS, del de cujus MESSOD ALMOSNY BENZALI, quien en vida fuera venezolano, mayor de edad y titular de la cédula de identidad N° V-615.497, cuyo último domicilio fue establecido en la: “Avenida Buenos Aires, Edificio Naiguatá, Piso 2 Apto 32, Los Caobos, Parroquia El Recreo, Municipio Libertador del Distrito Capital”, así como a todas aquellas personas que se crean asistidas de algún derecho, en el juicio que por NULIDAD DE VENTA, incoara el mencionado ciudadano contra los ciudadanos SAMUEL DAVID TANGIR CEBALLOS y MOISES TANGIR ALMOSNY, el cual se sustancia en el expediente signado bajo el N° AP71-R-2021-000147 de la nomenclatura interna de este Despacho, que por auto de esta misma fecha, se ordenó su citación a través del presente edicto, por lo que deberán comparecer por ante este juzgado Superior sexto, ubicado en el piso 16 edificio José María Vargas (esquina de Pájaros) entre las horas comprendidas para despachar, de 8:30 am a 3:00pm, a darse por citados en dicho juicio para la continuidad del mismo, lo cual podrán hacer del mismo modo, a través de nuestro correo institucional superior6.civil.caracas@gmail.com en un lapso de SESENTA (60) días continuos, contados a partir de la constancia en autos de la publicación, consignación y fijación en la cartellera del Tribunal que del presente edicto se haga; con la advertencia expresa, que una vez transcurrido dicho lapso, sin comparecencia de persona alguna, el Tribunal nombrará defensor judicial, a los herederos desconocidos, con quien se entenderá la citación y demás tramites del proceso, hasta que según la ley cese su cargo.

El presente edicto deberá ser publicado en los diarios “Orinoco” y “Voz” dos (02) veces por semana, durante sesenta (60) días continuos, tal como lo dispone el artículo 231 del Código de Procedimiento Civil.

Juez del Juzgado Superior Sexto en lo Civil, Mercantil, Transito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas. Correo electrónico: superior6.civil.caracas@gmail.com

ASUNTO: AP71-R-2021-000147

BDSJ/Oscar

En medio de la crítica situación de violencia que vive el país

Al menos 43 muertos y 13 heridos deja motín carcelario en Ecuador

Los enfrentamientos en cárceles ecuatorianas han cobrado la vida de al menos 350 reclusos desde febrero de 2021, situación que el Gobierno atribuye a enfrentamientos entre bandas vinculadas con el narcotráfico

T/ Redacción CO-Rusia Today-AFP
F/ EFE
Quito

Una nueva revuelta carcelaria ocurrida en la madrugada del lunes en Ecuador deja al menos 43 privados de libertad muertos y 13 heridos, informó la Fiscalía General del Estado (FGE).

El motín tuvo lugar en el Centro de Rehabilitación Social de Santo Domingo de los Tsáchilas, ubicado a 70 kilómetros del suroeste de Quito, dijo el ministro del Interior, Patricio Carrillo, quien confirmó la cifra de reos muertos.

El funcionario destacó que a simple vista “se puede evidenciar que los que perdieron la vida fueron ajusticiados con arma blanca, la mayoría de cuerpos tienen esas características” y ofreció la ayuda del gobierno a los familiares para trasladar los cuerpos a sus sitios de origen.



Durante el motín la mayoría de las víctimas fueron ajusticiadas con armas blancas

Destacó el ministro Carrillo que en la cárcel se encontraron armas de fuego y granadas y otros materiales en poder de los presos.

La Fiscalía y la Policía Nacional iniciaron el levantamiento de indicios y recogieron versiones en el lugar.

La Policía de Ecuador informó que durante el amotinamiento resultó herido uno de sus funcionarios, quien se encuentra estable. También detalló que

hasta ese momento, al finalizar la tarde de ayer ya habían logrado la recaptura de 112 reclusos que se habían fugado, y se mantenían tras la localización y detención de otros 100 reos.

En las prisiones ecuatorianas han muerto brutalmente 350 reclusos desde febrero de 2021 en medio de una violencia sin freno que el Gobierno atribuye al enfrentamiento de bandas criminales vinculadas al narcotráfico.

Es la matanza 38 en lo que va de año

Indepaz denunció una nueva masacre en el departamento del Chocó en Colombia

T/ Redacción CO-Telesur
Bogotá

Cuatro personas fueron asesinadas durante una nueva masacre en Colombia, denunció el Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz (Indepaz), que detalló que en esta ocasión el lamentable hecho fue perpetrado en el departamento del Chocó.

Las víctimas mortales, según Indepaz, respondían a los nombres de Euner Alexander Bedoya, Jairo Alonso Acevedo, Yelissa Martínez Mosquera y Alexander Barrio López.

Informes aseguran que las víctimas eran comerciales y desde principios de mayo fueron secuestrados por un grupo armado irregular y solo este lunes se confirmaron los asesinatos en la zona conocida como la Nóvita.

La Defensoría del Pueblo había emitido una alerta a causa de la presencia y disputa territorial de grupos armados en el Chocó, así como a brindar garantías al trabajo de los líderes sociales.

Según las autoridades colombianas en el Chocó actúan los siguientes grupos irregulares armados: las Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC), el Ejército de Liberación Nacional (ELN), y estructuras de bandas sicariales.

Indepaz califica de dramática la situación humanitaria en Colombia y destaca que durante 2022 han asesinado a 70 líderes sociales y 18 excombatientes, al mismo tiempo se han cometido 38 masacres.

Sería el regreso de la familia Marcos al poder

Hijo del exdictador Ferdinand Marcos encabeza resultados preliminares de presidenciales en Filipinas

T/ Redacción CO-Rusia Today
Manila

Ferdinand Marcos y Romuáldez, conocido como Bongbong Marcos, hijo del exdictador Ferdinand Marcos, encabeza los resultados preliminares de las elecciones presidenciales de Filipinas

celebradas este lunes, según datos de la Comisión Electoral (Comelec).

El recuento de votos no oficial realizado por el organismo electoral, indica que con un 94,81 % de las papeletas elegibles contabilizadas, el candidato del Partido Federal de Filipinas habría obtenido 30 millones de votos, más del doble que su

rival más cercano, Leni Robredo, actual vicepresidenta del país asiático.

Por su parte, el exboxeador y senador Manny Pacquiao habría conseguido unos tres millones de votos, mientras que Francisco 'Isko' Domagoso, alcalde de Manila, habría obtenido más de 1,8 millones.

La agencia Reuters sugiere que estos resultados supondrían el retorno de la familia Marcos al poder 36 años después de que el padre del político fuera derrocado por una revolución popular y su familia se viera obligada a abandonar la nación.

Coronavirus en el mundo

Van más de 517 millones de contagios

A escala mundial 517.376.989 personas se han contagiado por Covid-19, entre las cuales 472.157.948 se han recuperado y 6.276.719 han perdido la vida a causa de esta enfermedad. Estados Unidos sigue siendo el país (EE. UU.) con más casos y muertes al registrar 83.581.715 contagios y 1.024.546 ciudadanos fallecidos. En segundo lugar está India, con 43.105.401, de los cuales 42.560.905 están recuperados y 524.093 fallecidos. Brasil es el tercero del ránking con 30.564.536 y 664.189 muertes a causa del coronavirus.

Japón supera los ocho millones de personas con Covid-19

Tras sumar 200.558 casos positivos de la última semana, Japón superó las 8.100.000 personas infectadas con el coronavirus. Tokio es la prefectura de mayor incidencia (22.280), seguida por Osaka (16.013), Hokkaido (14.362) y Fukuoka (11.694). Durante los días compilados hubo 213 muertes asociadas a la enfermedad y el acumulado nacional subió a 29.831 desde el inicio de la pandemia.

India notificó 3.207 nuevos casos y 29 muertes

En las últimas 24 horas, el Ministerio de Salud y Bienestar Familiar de India reportó 3.207 casos y 29 fallecidos por Covid-19. Además, 3.410 personas contagiadas lograron su recuperación en igual periodo, lo que, según los datos oficiales, indica un balance positivo en el enfrentamiento del país surasiático a la peligrosa enfermedad provocada por el nuevo coronavirus.

Bolivia reporta disminución de 35% de los contagios

Durante la primera semana de mayo en Bolivia disminuyeron los contagios de Covid-19 en un 35%, con relación a la última de abril, que es “la cantidad más baja” de casos reportados durante toda la pandemia. El Ministerio de Salud informó que en la primera semana de mayo, Bolivia reportó 387 nuevos casos en comparación a los 595 registrados en el mismo periodo anterior, que son “indicadores esperanzadores”, dijo el ministro Jeyson Auza.

Panamá acumula 8.193 defunciones por el virus

El Ministerio de Salud de Panamá (Minsa) informó 1.615 nuevos casos de Covid-19 y una sola defunción en las últimas 24 horas, que hacen un total de 788.471 contagios confirmados y 8.193 decesos en más de dos años de pandemia. Hay 17 pacientes hospitalizados en Unidades de Cuidados Intensivos, 146 en sala general, mientras que 13.136 están aislados en casa y 28 en hoteles, para un global de 13.336 casos activos.

Salud ocupacional

Arturo Tremont

El concepto de salud ocupacional, la protección a los riesgos laborales, la higiene y salud de las trabajadoras y los trabajadores está extendido y aceptado en muchos países del mundo, agrupados en la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

En la mayoría de los países las normas de esta disciplina social están establecidas en leyes, reglamentos, convenios individuales y colectivos.

En Venezuela rige la Ley de Previsión y Condiciones del Medio Ambiente del Trabajo (Lopcyamat), la cual contiene la normativa legal para la protección de trabajadoras y trabajadores, bajo la rectoría del Instituto Nacional de Previsión y Salud Laboral (Insapsel).

Desde el punto de vista teórico y estructural Venezuela tiene los recursos para diseñar la política de salud ocupacional.

Sin embargo, el periodo de los últimos dos años, a partir de la declaración de la pandemia por el Virus Covid-19 (marzo 2020), ha impactado con fuerza a las empresas públicas, privadas y entes de la Administración Pública, que merecen la revisión de las verdaderas condiciones en las cuales se desarrolla hoy el quehacer productivo.

Ya sabemos que en la industria petrolera, por ejemplo, se mantienen estrictas normas para prevenir los riesgos y accidentes en las áreas productivas, pero siempre es importante chequear cómo funciona en la actualidad la atención a la salud de los trabajadores, valga el ejemplo del funcionamiento del Hospital Coromoto, en Maracaibo, estado Zulia, de larga data en la atención médica y hospitalización de las trabajadoras y los trabajadores de la empresa estatal Petróleo de Venezuela (Pdvsa).

No tenemos estadísticas confiables para saber cuántos centros ocupacionales existen en el país, el número de médicos especialistas, el personal técnico dedicados a esas labores, la cantidad de accidentes e incidentes ocurridos durante el último periodo de dos años.

Valgan estas reflexiones para hacer un llamado a las organizaciones sociales, gremiales, sindicales, y exhortarlos a luchar por la creación de los Comités de Higiene y Seguridad, locales para la atención médica, odontología, oftalmología, en cada una de las entidades públicas, sea el Tribunal Supremo de Justicia, Asamblea Nacional, Banco Central de Venezuela, donde laboran miles de trabajadoras y trabajadores.

arturotremont@gmail.com
Caracas



[2022 - 2030]

¡EEUU YA NO PRODUCE NADA
AHORA SE LO ROBA TODO!

Trazos de Iván Lira



Emprender para ganar

¿Rentabilizar o crecer?

Kenny García Ortega

En función de la visión y ambición que pueda tener el emprendedor existen dos caminos a seguir: enfocarse en hacer rentable el negocio o enfocarse en hacer crecer el emprendimiento. Según las estadísticas el 90% de las pequeñas empresas fenecerán antes de los cinco años y la mayoría de las veces una de las principales causas de estos fracasos es que los emprendedores no tienen el interés de ampliar o hacer crecer el modelo de empresa que llevan adelante.

Recientemente comí en un establecimiento de cachapas en Barquisimeto y me pareció un sitio excelente por la variada e innovadora oferta, buena atención y precios accesibles. El joven que me atendió dijo ser hijo del dueño. Le pregunté si habían otras sucursales como esa y me dijo que no, que su papá siempre dice que con ese restaurante es suficiente porque le da dinero para mantener la casa y su familia. El muchacho me comentó también que tienen más de 20 años vendiendo cachapas.

Luego de comer le recomendé pensar en abrir nuevos establecimientos porque tienen mucho potencial como franquicia. En un ejercicio imaginativo, le dije que visualizara un futuro donde su restaurante estuviera en muchas ciudades y, por qué no, hasta en otros países del mundo. El heredero se sonrió con la idea y quedó pensativo.

¿Cómo hacer crecer un negocio? Lo más lógico es pensar de inmediato en la escalabilidad: si vendes tortas debes plantearte

en cómo multiplicar la producción por 10 y cómo tener clientes que te compren esa producción; si elaboras prendas de vestir vendiendo 15 faldas a la semana, piensa en cómo hacer 45 faldas semanalmente y dónde venderlas. Cada negocio tiene formas de ser escalable, siempre y cuando exista rentabilidad. No es sano considerar el crecimiento de un modelo de negocio que no presenta claridad en sus números y en el que la rentabilidad es incierta.

Si el negocio va bien y está generando dinero, como el restaurante de cachapas, el flujo de efectivo que ingresa muchas veces es destinado a cosas que nada tienen que ver con el crecimiento. De esa forma se empieza, lentamente, a “matar” al emprendimiento o a estancarlo. Si tu producto o servicio es muy bueno y satisface a tus clientes ¿Por qué no considerar que haya un mayor número de clientes satisfechos? Destina el dinero que entra a reinvertir en el negocio: compra más equipos, amplía el espacio de producción, incorpora nueva mano de obra, incrementa la capacidad de distribución o crea nuevos puntos de venta.

Para conocer más sobre modelos de negocios escalables lee el libro *El desafío Starbucks: Cómo Starbucks luchó por su vida sin perder su alma*, escrito por Howard Schultz, quien revela los desafíos que la famosa cadena de cafeterías tuvo que enfrentar para pasar de una tienda en 1971 hasta más de 24.000 locales en 70 países en 2022.

@CyberRevol
Acarigua / Edo. Portuguesa

Derechos de los pueblos indios

Marcelo Barros

Del lunes 25 de abril al 6 de mayo, en la sede de las Naciones Unidas en Nueva York, se celebró una nueva sesión del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas. El tema: “Pueblos indígenas, autonomía y derechos humanos”. El evento duró dos semanas y se desarrolló a través del diálogo entre indígenas de todo el mundo.

Durante la inauguración Abdulla Shaid, actual presidente de la Asamblea General de la ONU, destacó que esta reunión celebra la diversidad cultural que las comunidades originarias representan. Afirmó que ellas tienen mucho que enseñar a toda la humanidad, especialmente en su relación con la Tierra y la naturaleza. Habló de los retos que enfrentan y reafirmó que gobiernos y sociedades tienen el deber moral de proteger los derechos y bienestar de las comunidades indígenas. Concluyó: “... Solo si apoyamos a las culturas indígenas podremos preservar la biodiversidad de la Tierra y avanzar en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible”.

De hecho, los pueblos indígenas representan menos del 5% de la población mundial. Sin embargo, según la ONU, así mismo, son guardianes del 80% de la biodiversidad de la Tierra.

Darío José Mejía Montalvo, líder de la Organización de Pueblos Indígenas de Colombia, elegido presidente del Foro para las Cuestiones Indígenas de la ONU, denunció que en todos los países del continente los pueblos originarios son víctimas de persecución, casi siempre, por defender la naturaleza y los derechos de la Tierra, de las aguas y de los bosques.

En el mundo, 1.600 millones de personas dependen directamente de los bosques para obtener alimentos, refugio, energía, medicinas e ingresos. Muchas comunidades y pueblos indígenas se benefician del sustento y el refugio que ofrecen los bosques. Al mismo tiempo, protegen los bosques.

Hoy en día las comunidades indígenas son perseguidas por las empresas mineras y por terratenientes, precisamente porque la presencia de comunidades originarias es la última defensa que queda para que los bosques sigan en pie, los ríos se mantengan limpios y los biomas mínimamente protegidos. La ONU denuncia: solo en el año 2021 se han destruido 10 millones de hectáreas de bosques en el mundo, la mayoría de ellos en África y América Latina.

Los Evangelios hablan de la resurrección de Jesús como el inicio de una renovación de vida para la humanidad, pero también para toda la creación, es decir, la Tierra y toda la naturaleza.

Pedro Casaldáliga, obispo y profeta brasileño, decía que la misión cristiana es difundir la resurrección. Esto requiere que las comunidades cristianas sean solidarias con los pueblos indígenas y sean, como ellos, guardianes de la vida en el planeta Tierra.

irmarcelobarros@uol.com.br
Recife / Brasil

Este mes también se celebra el Día Internacional de los Museos

GAN preparó programación especial para celebrar el mes del artista plástico

El cronograma contempla la inauguración de unas cuatro exposiciones, un conversatorio y un concierto en el que participarán agrupaciones de las localidades aledañas

T/ Redacción CO
F/ Cortesía Prensa FMN
Caracas

La GAN (Galería de Arte Nacional) celebra la llegada de mayo, mes de las flores y lapso que envuelve las fiestas correspondientes al Día del Artista Plástico y al Día Internacional de los Museos con una programación especial.

La fiesta comenzó el sábado 7 de mayo con un conversatorio a cargo de la artista Georgianna Abreu, beneficiada en abril con el programa Artista Joven del Mes, en la GAN.

Abreu muestra su propuesta Dicotomías corpóreas, un discurso que busca cuestionar los aspectos relacionados a la femineidad "impuesta por los medios de comunicación y aquella femineidad auténtica que vemos fuera de los medios", menciona una nota de prensa.



La fiesta de los creadores visuales del país rinde homenaje a Armando Reverón

La artista joven articula su discurso con la técnica del Collage, una forma visual que intenta sumergir al espectador en los cuestionamientos generadores de esta propuesta con las interrogantes: ¿Por qué los medios tienen estereotipos de la femineidad? y ¿por qué se prefiere la superficialidad por encima de la naturalidad?".

Para hoy martes 10 de mayo, la GAN ofrece una serie de actividades contextualizadas dentro del Día del Artista Plástico, fecha que rinde tributo al Maestro de la Luz, Armando Reverón.

Para esta oportunidad está prevista la presentación del trabajo de la seleccionada como Artista Joven del Mes, Francy Díaz,

quien exhibirá su más reciente trabajo titulado Querida Muerte; exposición que propone una perspectiva íntima y personal de la autora para mostrar diversas formas y tonalidades de consideración a la muerte.

Igualmente, para el Día nacional del Artista Plástico la GAN preparó un nuevo capítulo en la propuesta Historias cruzadas.

Siglo XIX/XX, se trata, explica la nota, de la exposición Análogos una mirada hacia el pasado que busca señalar similitudes entre las obras seleccionadas, en aspectos como sus prácticas artísticas, procesos creativos y discursos estéticos con el Bioarte, una corriente del arte contemporáneo que nació en los años 90 pero que no tuvo fuertes representantes pese a la prolífica y reconocida producción artística venezolana.

Los encargados de musicalizar las actividades por el Día Nacional del Artista Plástico serán la banda Récipe Morado, la Coral Vinicio Adames y el conjunto 100 por ciento San Agustín, agrupaciones que en su trabajo creativo buscan estrechar la relación entre las artes plásticas y la musicalidad.

Para finalizar la semana, el viernes 13 de mayo la GAN inaugurará en el Cinap (Centro de Información y Documentación Nacional de las Artes Plásticas), La melancolía del paisaje, una iniciativa del artista Jorge Medina. Además, se llevará a cabo la celebración de la Cruz de Mayo, con la realización de un concierto a cargo de la Orquesta Típica Nacional.

La GAN pone a disposición del público esta grilla de programación para que sean parte activa de las actividades que conmemoran al artista plástico, aquellos que de alguna forma u otra aportan sus conocimientos para enaltecer y contribuir con el desarrollo cultural venezolano

Las propuestas de formación tienen una duración aproximada de un mes

Escuela Juana Sujo abrió talleres integrales para profesionales y estudiantes de artes escénicas



Es la institución más antigua del país en materia de preparación actoral

T/ Redacción CO
F/ Cortesía L.E.S.M.
Caracas

La Escuela Superior de Artes Escénicas Juana Sujo abrió un proceso de inscripción para una serie de talleres orientados a reforzar la formación, tanto de profesionales como estudiantes de actuación.

En esta lista de ofertas formativas está la propuesta El unipersonal como herramienta para el trabajo del actor, facilitada por Nair Borges. En este taller, los participantes construirán experiencias de aprendizaje orientadas a perfeccionar las herramientas expresivas para la creación escénica, por medio del desarrollo de competencias

cognitivas procedimentales y actitudinales, relacionadas con una creación actoral libre a partir de un unipersonal, en el que se despliegue el imaginario individual de cada participante.

Esta experiencia se desarrollará del 17 de Mayo al 30 de Junio, los días martes y viernes de 8:00 a 1:00 pm.

También está abierta la posibilidad de inscripción para el taller Realización de máscara parlante. En este programa a cargo de Alfredo Timaure, se ofrecerá las técnicas básicas para la elaboración de una máscara teatral, y así aportar al desarrollo profesional y personal como artistas integrales. El taller se llevará a cabo, del 23 de Mayo al 6 de Junio, los días lu-

nes y viernes, desde las 9:00 am hasta la 1:00 pm.

En esta lista también figura la propuesta de formación Preparación dancística para Actores, a cargo del facilitador Aarón García, quien brindará a los participantes los aspectos básicos de la danza para el baile en escena con acento en las condiciones físicas necesarias para elaborar trabajos más limpios, coordinados y de mayor resistencia, que les permitirá la integralidad como actores. Este Taller se programó en el lapso del 16 de mayo al 14 de julio, los días lunes y jueves de diez de la mañana hasta el mediodía.

Para mayores detalles se recomienda llamar a los teléfonos 0212-484-57-64 y 0412-951-95-50. Para concretar la inscripción es necesario acudir, con copia de la Cédula de Identidad, a la sede de la institución, ubicada al final de la calle 200, edificio Pérez Acosta, planta baja, Quinta Crespo. Los cupos son limitados.

Al fusionarse la LPB y SLB

Fue creada la Superliga Profesional de Baloncesto

La primera justa comenzará el 8 de julio

T/ Redacción CO
F/ Cortesía
Caracas

Después de la última reunión efectuada entre los miembros fundadores de la Superliga Profesional de Baloncesto (SPB), se logró la fusión de la Liga Profesional de Baloncesto (LPB) y de la Superliga de Baloncesto (SLB). Con la firma del documento constitutivo y estatutario por parte de cada uno de los integrantes, se oficializó la unión de los entes mencionados y por ende la fundación de la SPB, que dará inicio el 8 de julio.

En la mencionada reunión se constituyó la junta directiva y se precisaron condiciones del torneo alusivas a la admisión de jugadores importados, a las condiciones contractuales y a la estructura de la competición. La directiva quedó conformada con José Guerrero (Cocodrilos de Caracas) como presidente; primer vice-



El basquet profesional tiene nuevas caras

presidente, Alinson Chacón (Bucaneros de La Guaira); segundo vicepresidente, Juan Carlos Cuenca (Centaurus de Portuguesa); tercer vicepresidente, José Gregorio Vargas (Cangrejeros de Monagas); cuarto vicepresidente, Qweany Vanessa Torres (Spartans Distrito Capital); quinto vicepresidente, Héctor Guillermo Aponte (Diablos de Miranda).

La Federación Venezolana de Baloncesto (FVB) firmó como miembro fundador/promotor de la SPB hasta 2023, asegurando con esto un trabajo mancomunado con la nueva liga de baloncesto profesional en Venezuela.

De entrada, la Superliga Profesional de Baloncesto admitirá la inscripción de tres jugadores extranjeros por equi-

po. Además, los equipos no tendrán limitación alguna para contar en sus plantillas con los jugadores que posean el estatus de 'jugador de selección nacional'.

En la SPB, los contratos regirán la relación contractual entre el equipo y el jugador. Es decir, una vez finalice la relación entre equipo y jugador, este último se convierte en agente libre y podrá negociar con la organización que desee. El partido inaugural de la Superliga Profesional de Baloncesto será el 8 de julio de 2022. Para 2023 se estima que la segunda edición de la SPB comience en la segunda semana del mes de febrero.

Y este viernes 6 de mayo se efectuará la primera reunión de la Junta Directiva de la SPB, en la cual se definirán temas de relevancia, como por ejemplo los equipos que participarán en el torneo y el formato en el cual se disputará la primera edición de este torneo. Por otra parte, la SPB se encuentra trabajando en la creación de su imagen corporativa, la cual será presentada al público una vez esté definida.

En Estambul, Turquía

Venezuela está en Mundial Femenino de Boxeo Amateur

T/ Redacción CO
Caracas

Venezuela está presente en el mundial femenino de la Asociación Internacional de Boxeo (IBA), que se realiza hasta el 21 de mayo en Estambul, Turquía.

En esta oportunidad la vinotinto del cuadrilátero se prepara para su próximo reto internacional pensando en los Juegos Olímpicos de París 2024, apuntó el diario deportivo Meridiano.

Asimismo, se anunciaron las figuras que representa-

rán al país, quien destaca: Ninoska Pérez (Capitana de la selección), Omailyn "huracán" Alcalá, Johana Gómez, Krisady Ríos y Tayonis Cedeño.

Ninoska agradeció por la oportunidad de liderar esta experimentada y talentosa de-

legación, comentó: "Cada día entrenamos para llegar a lo más alto del podio, así como lo hicieron nuestros medallistas olímpicos.

A nivel de competencias mundialistas femeninos, aún no tenemos una medalla, pero eso no quiere decir que

no estamos trabajando para obtenerla en este Mundial Femenino".

Además, expresó su deseo de lograr una gran actuación. "Quiero seguir escribiendo las páginas del triunfo en la historia del boxeo y ser nosotras las mujeres las protagonistas".

También, se hizo oficial que el nuevo Director Técnico del boxeo amateur en el país será Roberto Mujica.

Del 28 de julio al 10 de agosto

El ajedrez define equipo para Olimpiada de la India

T/ Redacción CO
Caracas

Con la realización del Campeonato Nacional de Expertos y Maestros que ganaran el carabobeño Kelvin Sánchez y la larense Clara Isabel Peña, la Federación venezolana de Ajedrez cumplió la fase clasificatoria inicial para conformar el equipo que asistirá a las Olimpiadas de Ajedrez 2022, que se celebrarán en Chennai, India, del 28 de julio al 10 de agosto.

El evento nacional selectivo, jugado bajo el sistema suizo a siete rondas los hombres y seis las mujeres, se desarrolló recientemente en las instalaciones del Fondo de Garantía de Depósitos de las Instituciones Financieras (Fogade), en Caracas, con

la participación de 24 atletas en masculino y cuatro en femenino.

El maestro Fide Kelvin Sánchez logró el primer lugar en el Torneo Absoluto con 5 puntos de 7 posibles, al superar en el sistema de desempate a los jóvenes talentos y candidatos a maestros Moisés Castro y Samid Escalona, así como al maestro internacional Ariel Marichal.

Con 4,5 puntos quedaron empatados el CM guariqueño Rafael Corado, el mirandino Bruce Huerta Escobar, el barinés Alejandro Rumbos y el maestro nacional Ángel Rumbos. Todos los jugadores mencionados clasificaron a la siguiente etapa para definir la selección nacional que se llevará a cabo en mayo. Y por las mujeres clasificó la maestra candidata larense Clara Isabel Peña con 5 puntos.

UNION MAGALLANES S.C. INFORMA

De acuerdo a los Estatutos de la Organización, los cupos que no cumplen con sus obligaciones de cancelar sus Finanzas y Cuotas especiales se encuentran en Estado de abandono, Artículos 15,17 numeral 2. Motivo por el cual se informa que los cupos abajo mencionados fueron abandonados: JOSE LA LUZ OLIVARES, C.I. 5.023.170, Cupo 13; LUIS HUMBERTO OLIVARES, C.I. 11.492.452, Cupo 23; JOSE RIVERO, C.I. 6.017.720, cupos 5 y 65; YONNY CHIRINOS, C.I. 7.952.887, cupo 12; ROBERT GAMEZ, C.I. 7.952.362, cupo 19; ILSY ORTIZ, C.I. 9.955.116, cupo 20; ANGEL RAMIREZ, C.I. 6.000.771, cupo 42; NAYLET MUJICA, C.I. 9.547.439, cupo 61; TOMAS VELIZ, C.I. 11.165.523, cupo 80; RICHARD GAMEZ, C.I. 7.952.363, cupo 63; LILIANA MARQUEZ, C.I. 15.842.251, cupo 76; FRANKLIN CEBALLOS, C.I. 6.444.057, cupos 62 y 18; DANIEL DURAN, C.I. 9.960.705, cupo 41; JUAN CARLOS DELGADO, C.I. 7.927.717, cupo 15 y 68; KATEHERINE DELGADO, C.I. 19.548.465, cupo 55; GLADYS CARDENAS, C.I. 10.480.503, cupo 79; CARLOS ARZURO, C.I. 3.887.599, cupo 3; OMAR ROJAS, C.I. 7.953.951, cupo 59; JOSE USECHE, C.I. 168.028, cupo 1; RAMON AVENDAÑO, C.I. 9.965.282, cupos 33 y 58. Por lo que cualquier persona Natural o Jurídica que se crea afectada en sus derechos e intereses deberá comparecer por ante la sede de Unión Magallanes, dentro de los treinta (30) días continuos siguientes a la publicación, a los fines de hacer valer sus alegatos, en la siguiente dirección: Calle Bolívar de Catia cruce con calle Comercio, edif. Unión Magallanes, Catia, Parroquia Sucre del Municipio Libertador del Distrito Capital.

REPÚBLICA DE VENEZUELA

PODER JUDICIAL

Juzgado Segundo de Primera instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas, Caracas, 01 de febrero de 2022
212° y 163°

ASUNTO: AP11-V-FALLAS-2021-000632.-
EDICTO

SE HACE SABER:

A los herederos desconocidos del ciudadano RAFAEL RAMON GUIA MORALES quien en vida fuera venezolano, mayor de edad y titular de la cedula de identidad Nro. 3.808.197, en el juicio que por ACCIÓN MERO DECLARATIVA, incoado por la ciudadana FLOR DE MARIA MARQUEZ RANGEL, venezolana mayor de edad y titular de la cedula de identidad N° V-6.081.073, contra los ciudadanos PIERINA GUIA HERNANDEZ, JEAN PIERRE GUIA HERNANDEZ y YERINA JOSEFINA GUIA HERNANDEZ, venezolanos mayores de Edad de este domicilio y titulares de las cédulas de identidad Nros. V-12.502.109, V-10.484.312 y V-11.993.244, de este domicilio, que deberán comparecer por ante este Juzgado, ubicado en la Torre Norte del Centro Simón Bolívar, piso 03 lugar donde funciona el Circuito Judicial de los Juzgados de Primera instancia en lo Civil Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas a hacerse parte en el referido juicio, y expongan lo que consideren conducente en relación al mismo, dentro del lapso de Sesenta (60) días continuos siguientes a la última constancia en autos de la publicación en prensa y consignación que del presente edicto se haga, en el expediente N° AP11-V-FALLAS-2021-000632, todo de conformidad con lo dispuesto en el artículo 507 del Código Civil. El mismo deberá ser publicado en el diario "CORREO DEL ORINOCO" en tamaño de letra legible. Así mismo, se hace de su conocimiento que podrá visualizar las actuaciones realizadas por ante el Tribunal, relativas a esta causa en el portal web WWW.CARACAS.SCC.ORG.VE y nuestro correo electrónico a su disposición: primera Instancia2.civil.caracas@gmail.com, DIOS Y FEDERACIÓN EL JUEZ ABG.JHONME RAFAEL NAREA TOVAR



ROSARIO 2022
JORNADA 08 DE MAYO

	ORO	PLATA	BRONCE	TOTAL
1 BRASIL	64	40	43	147
2 COLOMBIA	35	32	26	93
3 ARGENTINA	31	28	54	113
4 VENEZUELA	26	19	34	79
5 CHILE	15	22	23	60
6 ECUADOR	12	28	34	74
7 PERÚ	11	18	16	45
8 PARAGUAY	5	4	5	14
9 URUGUAY	3	5	10	18
10 PANAMÁ	2	4	2	8
11 BOLIVIA	1	4	6	11

SOMOS PRESENTE Y FUTURO

Participación magistral



Culminaron los Juegos Suramericanos de la Juventud Rosario 2022 con una destacada participación de Venezuela en la última jornada, en la que obtuvo cuatro medallas de oro para ocupar al final el cuarto lugar en el medallero.

A través de su cuenta en Twitter, el ministro del Poder Popular para Juventud y Deporte, Mervin Maldonado, detalló que Venezuela tuvo una gran participación con

79 medallas en total, de las cuales 26 fueron de oro, 19 de plata y 34 de bronce, y logró así su mejor resultado histórico en medallas totales (74) y en medallas de oro (17).

Asimismo, Venezuela culminó en el cuarto lugar en el medallero olímpico, superado por Brasil, Colombia y Argentina, siendo esta la mejor participación lograda en Juegos Juveniles Suramericanos, ya que en 2017 la selección nacional finalizó en el quinto lugar.

El presidente de la República, Nicolás Maduro Moros, mediante su cuenta en Twitter, felicitó a los cuatro atletas venezolanos que cerraron la jornada de ayer con cuatro medallas de oro: “Nuestra actuación fue magistral en los III Juegos Suramericanos Rosario 2022, logrando el récord país con un total de 26 preseas doradas, 19 de plata y 34 de bronce. Mi abrazo a todos los atletas”.

T/ Eduardo Chapellín F/Cortesía

